

**RE: INFORME MENSUAL PERIODO 6 Contrato 110-CNT2009-12****Alejandra Muñoz Rivera** <gubernanzapomca@fconvida.org>

Mié 17/03/2021 12:26 PM

**Para:** Maryi Serrano <direccioninterventoria@ifcaya.com.co>; Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <cad@corantioquia.gov.co>**CC:** Alejandra Muñoz Rivera <alejandra.munoz@fconvida.org> 1 archivos adjuntos (2 MB)

Informe Técnico p6\_16 Marzo.pdf;

Buenos días,

Enviamos informe 6 en formato PDF de acuerdo a lo solicitado y enlace en funcionamiento donde se encuentran los anexos.

Enlace:  [PERIODO 6](#)

Saludos.

---

**Alejandra María Muñoz Rivera**

Coordinadora Contrato 110-CNT2009-127

Fundación Con Vida.

**De:** Maryi Serrano <direccioninterventoria@ifcaya.com.co>**Enviado:** miércoles, 17 de marzo de 2021 11:26**Para:** Alejandra Muñoz Rivera <alejandra.munoz@fconvida.org>; Alejandra Muñoz Rivera <gubernanzapomca@fconvida.org>**Asunto:** Fwd: INFORME MENSUAL PERIODO 6 Contrato 110-CNT2009-12

Hola Alejandra

Un buen día.

Te agradezco tu atención a esta petición.

Saludos,

Maryi Serrano

---

**De:** Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <[cad@corantioquia.gov.co](mailto:cad@corantioquia.gov.co)>**Enviado:** miércoles, 17 de marzo de 2021 10:12 a. m.**Para:** Janeth Paulina Pulgarin Serna <[jpulgarin@corantioquia.gov.co](mailto:jpulgarin@corantioquia.gov.co)>; Andrea Carolina Báez Ardila <[andrea\\_baez@corantioquia.gov.co](mailto:andrea_baez@corantioquia.gov.co)>**Asunto:** RV: INFORME MENSUAL PERIODO 6 Contrato 110-CNT2009-12

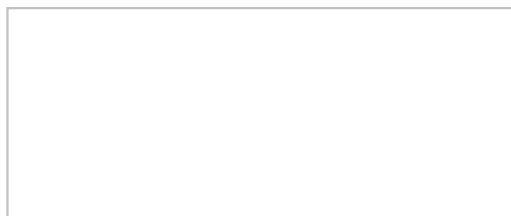
Buen día,

Como llevo tiempo tratando de descargar el informe enviado por la Fundación Con Vida pero al parecer el enlace tiene algún problema, comedidamente les pido ayuda para enviarlo en PDF que es como lo admite el sistema y si es posible, informarle al contratista que como ya estamos en la Corporación, los archivos de gran tamaño, pueden entregarlos en el CAD Central.

Por la ayuda, mil gracias y que tengan un feliz día,

Elizabeth Mira G.

Grupo Interno de Trabajo Gestión Documental  
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA-CORANTIOQUIA  
Carrera 65 No. 44A - 32 [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)  
Teléfono: (4) 493 88 88



“Queremos conocer la satisfacción de nuestros usuarios sobre el servicio brindado en la Corporación, sus respuestas nos permitirán mejorar continuamente, favor ingrese al siguiente link: <https://rb.gy/fjahhm>, recuerde que esta encuesta es confidencial y anónima. Corantioquia está comprometida con el tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: <https://www.corantioquia.gov.co>. Con el suministro de los datos en este formulario, se entiende la autorización de su parte para que Corantioquia pueda usarlos con fines exclusivamente misionales. Este registro es propiedad de Corantioquia, no debe ser divulgado a terceros sin la respectiva autorización”

---

**De:** Alejandra Muñoz Rivera <[gobernanzapomca@fconvida.org](mailto:gobernanzapomca@fconvida.org)>

**Enviado:** martes, 16 de marzo de 2021 8:07 p. m.

**Para:** Centro de Administracion de Documentos -CAD- CORANTIOQUIA <[cad@corantioquia.gov.co](mailto:cad@corantioquia.gov.co)>; Alejandra Muñoz Rivera <[alejandra.munoz@fconvida.org](mailto:alejandra.munoz@fconvida.org)>; Maryi Serrano <[direccioninterventoria@ifcaya.com.co](mailto:direccioninterventoria@ifcaya.com.co)>

**Asunto:** INFORME MENSUAL PERIODO 6 Contrato 110-CNT2009-12

Cordial saludo,

Se envía correo electrónico e informe correspondiente al periodo 6 del contrato 110-CNT2009-127, corte 10 de marzo de 2021 para radicar. A continuación, se relaciona el enlace de la carpeta online informe periodo 6 online:

Enlace:  [PERIODO 6](#)

Muchas gracias,

Saludos

---

**Alejandra María Muñoz Rivera**

Coordinadora Contrato 110-CNT2009-127

**Fundación Con Vida.**

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co), en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: [protecciondedatos@corantioquia.gov.co](mailto:protecciondedatos@corantioquia.gov.co)"

"Corantioquia está comprometida con el tratamiento leal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Por favor consulte nuestra Política de Tratamiento de datos personales en nuestra página web: [www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co), en donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales así como la forma de ejercerlos. Con mucho gusto atenderemos todas sus observaciones, consultas o reclamos en: [protecciondedatos@corantioquia.gov.co](mailto:protecciondedatos@corantioquia.gov.co)"

"Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los POMCAS aprobados en la jurisdicción de Corantioquia"

**Contrato 110-CNT-2009-127 de 2020**

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA - CORANTIOQUIA**

Dirección: Carrera 65 N° 44A-32

PBX 4938888

[www.corantioquia.gov.co](http://www.corantioquia.gov.co)

Medellín - Colombia

Período de ejecución:

Del 11 de febrero de 2021 al 10 de marzo de 2021

Contratista

**FUNDACIÓN CON VIDA**

Contratante

**SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL DE CORANTIOQUIA**

Supervisores

**ANDREA CAROLINA BAEZ ARDILA**

**JANETH PAULINA PULGARÍN SERNA**

**GABRIEL ALBERTO PRADO**

Interventoría

**IFCAYA SAS. Contrato 110-CNT2011-150 de 2020**

**MARZO 16 DE 2021**

**“Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los POMCAS aprobados en la jurisdicción de Corantioquia”**

**Contrato de Consultoría 110-CNT2009-127 entre la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA - y Fundación Con Vida**

Dirección General de CORANTIOQUIA  
**Ana Ligia Mora Martínez**

Subdirección de Gestión Ambiental  
**Diana Patricia Jaramillo Ramírez**

Supervisión Subdirección de Gestión Ambiental  
**Andrea Carolina Báez Ardila**  
**Janeth Paulina Pulgarín Serna**

Supervisión Subdirección de Participación y Cultura Ambiental  
**Gabriel Alberto Prado**

Representante legal Fundación Con Vida  
**Manuel José Peña Restrepo**

Coordinación de Proyectos Fundación Con Vida  
**Camilo Andrés Ricaurte Londoño**

Analista de Contratos  
**Ana Margarita Maldonado Sevilla**

Coordinación Técnica  
**Alejandra María Muñoz Rivera**

Equipo Técnico y Social  
**Rodolfo Sierra Restrepo**  
**Jaime de Jesús Madrigal Morales**  
**Hernán de Jesús Porras Gallego**  
**Consuelo Agudelo Cadavid**  
**Heyder Julián Hincapié González**  
**César Alejandro Montoya Villa**  
**Yeny Alejandra Galeano Rodríguez**  
**Nidia Clemencia Agudelo Restrepo**  
**Adriana Fernanda López Cañizares**  
**Luisa Fernanda Duque Serna**  
**Lorena Correa Ramírez**  
**Jéssica Alarcón Flórez**  
**Mauricio Alberto Santana Saldarriaga**  
**Marlon Escudero Jimenez**  
**Leidy Johana Montoya Perez**  
**Luz Adiela Rave Rua**

## CONTENIDO

|                                                                                                                                                                                                                   |           |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN.....</b>                                                                                                                                                                                          | <b>6</b>  |
| <b>1. OBJETIVO(S).....</b>                                                                                                                                                                                        | <b>7</b>  |
| <b>2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 2.....</b>                                                                                                                                                             | <b>7</b>  |
| 2.1 ACTIVIDAD 2.1 RECONFORMACIÓN DE LOS CONSEJOS DE CUENCA DE LOS RIO AURRA Y RIOS AMAGA-QUEBRADA LA SINIFANÁ.....                                                                                                | 7         |
| 2.2 ACTIVIDAD 2.2 APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DEL REGLAMENTO INTERNO Y PLAN DE ACCIÓN EN LOS CONSEJOS DE CUENCA (AURRA Y AMAGA) .....                                                                                | 7         |
| 2.3 ACTIVIDAD 2.3 EJECUCIÓN DE RECORRIDOS PEDAGÓGICOS EN ÁREAS ESTRATÉGICAS DE LA CUENCA, IDENTIFICANDO POTENCIALIDADES Y PROBLEMÁTICAS .....                                                                     | 15        |
| 2.4 ACTIVIDAD 2.4 FORO REGIONAL VIRTUAL DE CONSEJOS DE CUENCA .....                                                                                                                                               | 19        |
| 2.5 COMPARATIVO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS, ALCANCE 2.....                                                                                                                                           | 19        |
| <b>3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 3.....</b>                                                                                                                                                             | <b>19</b> |
| 3.1 ACTIVIDAD 3.1 PROCESO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO A LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS EN BUENAS PRÁCTICAS AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES .....                                              | 19        |
| 3.2 ACTIVIDAD 3.2 ACOMPAÑAR LA REVISIÓN Y/O ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ETNODESARROLLO DE LOS CONSEJOS COMUNITARIOS .....                                                                                           | 23        |
| 3.3 ACTIVIDAD 3.3 ESTRATEGIA DE COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO PARA EL MATERIAL VEGETAL PRODUCIDO DE ESPECIES NATIVAS DEL BOSQUE SECO TROPICAL Y DE USO TRADICIONAL .....                                            | 24        |
| 3.4 ACTIVIDAD 3.4 FORMULAR UN PROYECTO DE APICULTURA U OTRO PROCESO PRODUCTIVO PARA LOS CONSEJOS COMUNITARIOS DE SOPETRÁN.....                                                                                    | 24        |
| 3.5 ACTIVIDAD 3.5 MANEJO DE FAUNA CON FINES DE CONSERVACIÓN .....                                                                                                                                                 | 25        |
| 3.6 ACTIVIDAD 3.6 GENERAR LOGÍSTICA PARA REALIZAR REUNIONES DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS PROTOCOLIZADOS .....                                                                                                    | 25        |
| 3.7 COMPARATIVO DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS, ALCANCE 3.....                                                                                                                                           | 27        |
| <b>4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 4.....</b>                                                                                                                                                             | <b>28</b> |
| 4.1 ACTIVIDAD 4.1 PRIORIZACIÓN DE CORRIENTES PARA EL ACOTAMIENTO DE RONDAS HÍDRICAS EN EL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LOS POMCAS APROBADOS POR CORANTIOQUIA .....                                                     | 28        |
| 4.2 ACTIVIDAD 4.2 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN BÁSICA A LAS JAC (JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL) Y JAL (JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES) Y/O JAA .....                                                                       | 36        |
| 4.3 COMPARATIVO ACTIVIDADES PROGRAMADAS Y EJECUTADAS, ALCANCE 4 .....                                                                                                                                             | 39        |
| <b>5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 5.....</b>                                                                                                                                                             | <b>39</b> |
| 5.1 ACTIVIDAD 5.1 FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN RELACIÓN AL CONOCIMIENTO DE LOS POMCAS ADOPTADOS EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN ARTICULADOS CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL ..... | 39        |
| 5.2 ACTIVIDAD 5.2 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DE LOS POMCAS ARTICULADOS CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DE LOS MUNICIPIOS .....                                                     | 41        |
| <b>8. REPORTE DE ACTIVIDADES EN EL POI FÍSICO Y FINANCIERO.....</b>                                                                                                                                               | <b>59</b> |

## Listado de Tablas

|                                                                                                                      |    |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| Tabla 1. Encuentros realizados en marco de la actividad 2.2 .....                                                    | 7  |
| Tabla 2. Integrantes Junta Consejo de Cuenca Rio Aurra .....                                                         | 8  |
| Tabla 3. Integrantes Junta Consejo de Cuenca Rio Amaga .....                                                         | 9  |
| Tabla 4. Desarrollo taller virtual Plan de Acción y Reglamento Interno CC Aurra .....                                | 10 |
| Tabla 5. Encuentros adicionales realizados .....                                                                     | 10 |
| Tabla 6. Solicitudes aprobadas en la adición No. 1 para Consejo de Cuenca POMCA Rio Amaga-Quebrada la Sinifaná ..... | 12 |
| Tabla 7. Solicitudes aprobadas en la adición No. 1 para.....                                                         | 14 |
| Tabla 8. Desarrollo metodológico Recorrido Aurra .....                                                               | 17 |
| Tabla 9. Fechas ejecución Talleres teórico – prácticos P6.....                                                       | 19 |
| Tabla 10. Cantidad de kits a entregar en el contrato.....                                                            | 20 |
| Tabla 11. Relación Compras Kit Sistemas Productivos.....                                                             | 22 |
| Tabla 12. Fechas reuniones preparatorias seguimiento P6 .....                                                        | 26 |
| Tabla 13. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 3 .....                                                | 28 |
| Tabla 14. Actividades ejecutadas por Consejo Comunitario P5 .....                                                    | 28 |
| Tabla 15. Rango de valores .....                                                                                     | 30 |
| Tabla 16. Rondas hídricas por territorial y su clasificación .....                                                   | 34 |
| Tabla 17. Relación de visitas programadas P6 .....                                                                   | 36 |
| Tabla 18. Relación de visitas y talleres realizados en periodo 6 para la actividad 4.2. ....                         | 37 |
| Tabla 19. Convocatoria y participación de talleres actividades 4.2 .....                                             | 38 |
| Tabla 20. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 4. ....                                                | 39 |
| Tabla 21. Capacitaciones realizadas con las Oficinas Territoriales .....                                             | 40 |
| Tabla 22. Talleres presenciales con municipios .....                                                                 | 41 |
| Tabla 23. Hallazgos y compromisos resultantes de las visitas de campo Municipios .....                               | 46 |
| Tabla 24. Hallazgos matrices diligenciadas y entregadas por los municipios para el P5.....                           | 52 |
| Tabla 25. Cantidad personas participantes a las actividades .....                                                    | 55 |
| Tabla 26. Reporte avance de actividades P1-P6.....                                                                   | 59 |
| Tabla 27. Ejecución física (10 dic 2020 - 10 enero 2021). ....                                                       | 60 |

## Listado de ilustraciones

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| Ilustración 1. Junta CC Rio Aurra .....                                          | 8  |
| Ilustración 2. Presidente, secretario y suplentes CC Rio Amaga.....              | 9  |
| Ilustración 3. Fotos recorrido Aurra .....                                       | 18 |
| Ilustración 4. Registro fotográfico talleres en cada consejo P6 .....            | 20 |
| Ilustración 5. Entrega materiales kit Sistemas Productivos .....                 | 21 |
| Ilustración 6. Reuniones preparatorias .....                                     | 26 |
| Ilustración 7. Capacitaciones Municipios.....                                    | 41 |
| Ilustración 8. Taller virtual extra diligenciamiento matrices inversiones POMCA  | 52 |
| Ilustración 9. Portal one drive, con los archivos para el ingreso de información | 54 |

## INTRODUCCIÓN

El presente Informe contiene el avance en la ejecución física de las actividades en el marco del Contrato No 110-CNT2009-127 *"Fortalecimiento de la gobernanza del agua y ejecución del componente programático de los POMCAS aprobados en la jurisdicción de Corantioquia"* firmado entre Corantioquia y la Fundación Con Vida.

El Informe 5 contiene la descripción del avance en la ejecución de las actividades correspondientes a los Alcances del Contrato, en el periodo comprendido entre el 11 de enero de 2021 y el 10 de febrero de 2021.

La estructura del Informe 4 es la siguiente:

- **Capítulo 1:** Objetivo del Informe 5 de avance
- **Capítulo 2:** Ejecución de actividades del Alcance 2
- **Capítulo 3:** Ejecución de actividades del Alcance 3
- **Capítulo 4:** Ejecución de actividades del Alcance 4
- **Capítulo 5:** Ejecución de actividades del Alcance 5
- **Capítulo 6:** Reporte de actividades en el POI Físico y Financiero
- **Capítulo 7:** Otras actividades

## 1. OBJETIVO(S)

Presentar y describir los avances en la ejecución de las actividades correspondientes a los 5 alcances definidos en el Contrato No 110 CNT2009-127.

Generar el avance consolidado de actividades del Contrato mediante el POI Físico y Financiero

## 2. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 2

Para el Alcance 2 se tienen definidas cuatro (4) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

### 2.1 Actividad 2.1 Reconformación de los consejos de cuenca de los Rio Aurra y Rios Amaga-Quebrada La Sinifaná.

En el informe del periodo 4 se presentó el cumplimiento del 100% de esta actividad, que culminó el 17 y 18 de diciembre con los eventos de reconformación de los Consejos de cuenca del Rios Aurra y Río Amaga-Quebrada La Sinifaná. Para lograr culminar esta actividad, se realizaron actividades previas durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2020.

### 2.2 Actividad 2.2 Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de Acción en los Consejos de cuenca (Aurra y Amaga)

Para esta actividad se tienen establecidos por estudios previos 6 encuentros (4 presenciales y 2 virtuales) para los cuales durante los periodos 3, 5 y 6 se lograron realizar en su totalidad, logrando un cumplimiento del 100% de la actividad. En la tabla 1 se presentan las fechas de realización de estos:

| Cuenca | Modalidad  | Fecha      |
|--------|------------|------------|
| Aurra  | Presencial | 15/10/2020 |
| Amaga  | Presencial | 16/10/2020 |
| Aurra  | Presencial | 19/01/2021 |
| Amaga  | Presencial | 12/01/2021 |
| Amaga  | Virtual    | 02/02/2021 |
| Aurra  | Virtual    | 16/02/2021 |

Tabla 1. Encuentros realizados en marco de la actividad 2.2

Es importante resaltar que durante estos encuentros se realizó una construcción progresiva y colectiva de los documentos de reglamento interno y plan de acción para lo cual en los dos primeros talleres presenciales se identificó el estado en el que se encontraban los consejos de cuenca y sus documentos, antes de las elecciones de los nuevos consejeros efectuada en diciembre del año 2020 (para ver más detalle de dichos encuentros consultar informe y anexos del periodo 3), durante los eventos de elecciones de ambos consejos se establecieron las fechas para los siguientes dos encuentros presenciales que tuvieron lugar en el mes de enero (como se puede ver en la tabla 1) y como acto principal se eligieron los presidentes, secretarios y suplentes de cada uno de ellos (para ver más detalle de dichos encuentros consultar informe y anexos del periodo 5). Los resultados de dichas elecciones se anuncian en las tablas 2 y 3:

| <b>Función</b> | <b>Nombre</b>       | <b>Organización</b>           |
|----------------|---------------------|-------------------------------|
| Presidente     | Luis Alberto Celis  | Mesa Ambiental Ebéjico        |
| Suplente       | Luis Alirio Álvarez | JAC Palmitas                  |
| Secretario     | Julia Zapata        | Consejo Comunitario La Puerta |
| suplente       | Juliana Restrepo    | Municipio San Jerónimo        |

Tabla 2. Integrantes Junta Consejo de Cuenca Rio Aurra



Ilustración 1. Junta CC Rio Aurra

| <b>Función</b> | <b>Nombre</b>         | <b>Organización</b>                               |
|----------------|-----------------------|---------------------------------------------------|
| Presidente     | Erwin Zapp            | Municipio de Amaga                                |
| Suplente       | Iván Tamayo           | Empresas Públicas Venecia                         |
| Secretario     | Héctor Hernán Jiménez | Municipio de Fredonia                             |
| suplente       | Humberto Osorio       | Asociación Usuarios Acueducto Versalles y ACAVELI |

Tabla 3. Integrantes Junta Consejo de Cuenca Rio Amaga



Ilustración 2. Presidente, secretario y suplentes CC Rio Amaga

Ahora bien, durante el periodo 5 también fue posible realizar con el Consejo de Cuenca del Rio Amaga el tercer encuentro virtual, el cual fue realizado el día 02 de febrero de 2021 y por último el encuentro virtual con el Consejo de Cuenca del Rio Aurra se realizó el 16 de febrero de 2021. A continuación, se presenta un resumen de los momentos de la última actividad (para mayor detalle consultar la carpeta anexos\_actividad\_2\_2 Acta tercer encuentro-fortalecimiento Consejo de Cuenca Aurra-febrero16-2021).

| <b>Taller Virtual Consejo de Cuenca Aurra febrero 16 2021</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
|---------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Convocatoria                                                  | La convocatoria se realizó con dos semanas de antelación a través de llamadas telefónicas y mensajes de WhatsApp. El consejo de cuenca canceló la primera fecha programada por disponibilidad y reprogramó.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
| Logística del evento                                          | Se programó la capacitación en la plataforma Zoom y se difundió la respectiva invitación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
| Desarrollo del taller                                         | <p>Asistieron un total de 8 personas integrantes del Consejo</p> <p>Metodología<br/>Se realizó una mesa de diálogo participativa a través de preguntas.</p> <p>Momentos de desarrollo del taller:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Presentación de la estructura general y aspectos del reglamento interno</li> <li>2. Espacio de discusión y aportes por parte de los consejeros, en este se acepta el documento con las apreciaciones realizadas durante el proceso (para ver más detalle consultar anexo_actividad_2_2)</li> <li>3. Presentación de las generalidades del documento de Formulación del POMCA Rio Aurra</li> </ol> |

|  |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>4. Presentación de la estructura del Plan de Acción</p> <p>5. Espacio de discusión y aportes por parte de los consejeros donde se establecen recomendaciones para incorporar en el plan de acción.</p> <p>El presidente del consejo aprueba las recomendaciones y agradece el proceso de acompañamiento llevado a cabo por Fundación Con Vida.</p> <p>Como también se sugiere establecer comisiones al interior del consejo para trabajar en los ajustes a ambos documentos.</p> <p>6. Conclusiones y compromisos</p> |
|--|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

Tabla 4. Desarrollo taller virtual Plan de Acción y Reglamento Interno CC Aurra

Los documentos de Plan de Acción y Reglamento interno se pueden consultar en la carpeta anexos\_actividad\_2\_2.

Para este periodo también se desarrollaron dos encuentros extra solicitados por ambos consejos los cuales fueron realizados en orden de apoyarlos en la construcción del reglamento interno y plan de acción (los soportes de estos se encuentran en la carpeta anexos\_actividad\_2\_2). Estos se realizaron en las siguientes fechas:

| <b>Cuenca</b> | <b>Modalidad</b> | <b>Fecha</b> |
|---------------|------------------|--------------|
| Amaga         | Virtual          | 03/03/2021   |
| Aurra         | Presencial       | 09/03/2021   |

Tabla 5. Encuentros adicionales realizados

### **Estado de la revisión del reglamento y el Plan de Acción con los Consejo de Cuenca:**

#### **Consejo de Cuenca POMCA del Rio Aurra:**

El informe de revisión al Reglamento y el Plan de acción de este Consejo de Cuenca fueron presentadas el 12 de febrero de 2021, a partir de esto las propuestas fueron enviadas a los integrantes del Consejo de Cuenca, y durante la reunión presencial del 9 de febrero de 2021, fueron aprobados estos instrumentos. Se adjunta el acta de la reunión y el Plan de acción en formato Excel donde aparece el balance de las actividades realizadas por el Consejo de Cuenca hasta la fecha con relación al Plan de acción.

#### **Consejo de Cuenca POMCA del Rio Amagá quebrada la Sinifaná:**

El Reglamento de este Consejo de Cuenca fué aprobada durante la reunión virtual realizada el 12 de febrero de 2021 (el acta de esta reunión fue presentada en el informe del periodo 5). Sin embargo, en esta reunión se acordó continuar revisando el Plan de acción. Para lo cual se realizó una reunión de trabajo virtual

el 3 de marzo de 2020, de la cual se adjunta documento de trabajo del Plan de Acción que detalla las recomendaciones hechas al Plan de Acción, se adjunta además listado de asistencia de esta reunión virtual. En esta reunión se acordó realizar una reunión en abril para dejar este instrumento revisado en conjunto con los miembros del Consejo de Cuenca. Tanto el encuentro de marzo como el próximo encuentro a realizarse en abril son acompañamientos adicionales que el Consejo de cuenca han solicitado al equipo de este contrato.

### **Solicitudes de los consejos de cuenca recibidas durante 2021 (p4)**

#### **Consejo de Cuenca Río Amaga-Quebrada Sinifaná**

A partir de la reunión para la revisión del plan de acción y reglamento del Consejo de Cuenca, realizada el 12 de enero de 2021, el presidente y secretario del Consejo elegidos durante esta sesión, enviaron un oficio a Fundación Con Vida, donde presentan algunas solicitudes necesarias para dinamizar sus actividades:

- Página web Amaga: Pago del hosting y dominio anual por \$ 214.200.
- 1 video promocional del POMCA y Consejo (Guion y producción del video)
- 14 chalecos (13 consejo cuenca + primera dama)
- 14 pavas
- 14 escarapelas (13 consejo cuenca + primera dama) validez 4 años
- Papelería membretada del Consejo de Amaga
- Asesoría: legal en temas de ordenamiento territorial y en temas de comunicaciones
- Auxilio Transporte para 3 reuniones de construcción del reglamento
- Alimentación para 3 reuniones de construcción del reglamento

#### **Análisis frente a las solicitudes:**

Sobre la asesoría legal en temas de ordenamiento territorial solicitada por el Consejo de cuenca, el equipo del contrato realizó en análisis y encontró pertinente esta actividad, toda vez que este nuevo Consejo de Cuenca tiene el reto de abordar la complejidad territorial de esta cuenca, que registra diferentes conflictos ambientales en aspecto como el minero, turístico, de proyectos de infraestructura, entre otros que implica una labor de análisis y de interacción en el territorio para plantear rutas de trabajo para estas situaciones por parte del Consejo de Cuenca, lo cual requiere fundamentos normativos y conceptuales y énfasis en ordenamiento ambiental del territorio, POMCAs y rol del Consejo de Cuenca. La abogada y el profesional en ingeniería forestal del contrato podrían ofrecer estas capacitaciones de manera adicional al contrato inicial, bajo modalidad virtual y con una duración de 4 horas.

En cuanto al componente de comunicaciones, que incluye la solicitud de un video y la solicitud de capacitación en el área de comunicaciones, se encontró que estas acciones no están incluidas en el alcance de este contrato, por lo

tanto, esta actividad no se puede ofrecer al Consejo de Cuenca, así como tampoco el pago de la renovación de la página web.

Las demás actividades como el suministro de papelería, indumentaria (chalecos y pavas) y recursos económicos solicitados para el suministro de transporte y alimentación para 3 reuniones de construcción de reglamento interno, y el pago de la página web, pueden ser llevadas a cabo por Fundación Con vida en el marco de este contrato.

A partir del análisis anterior, se presentan las solicitudes aprobadas para el Consejo de Cuenca del POMA del Río Amagá Quebrada la Sinifaná, lo cual se va a ejecutar con recursos de la adición presupuestal No. 1 del contrato principal.

| DESCRIPCIÓN                                                  | UNIDAD DE MEDIDA      | CANTIDAD | VALOR UNITARIO (\$) | VALOR TOTAL (\$)    |
|--------------------------------------------------------------|-----------------------|----------|---------------------|---------------------|
| Chalecos (14 consejo cuenca + primera dama) validez 4 años   | Chaleco               | 14       | \$ 50.000           | \$ 700.000          |
| Pava                                                         | Pava                  | 14       | \$ 25.000           | \$ 350.000          |
| Papelería membretada                                         | 1000 unidades         | 1        | \$ 90.000           | \$ 90.000           |
| Escarapela (13 consejo cuenca + primera dama) validez 4 años | Escarapela            | 14       | \$ 9.000            | \$ 126.000          |
| Alimentación 3 reuniones                                     | Alimentación          | 39       | \$ 9.000            | \$ 351.000          |
| Auxilio Transporte 3 reuniones                               | Auxilio de transporte | 39       | \$ 25.000           | \$ 975.000          |
| <b>TOTAL (Sin IVA)</b>                                       |                       |          |                     | <b>\$ 2.592.000</b> |

Tabla 6. Solicitudes aprobadas en la adición No. 1 para Consejo de Cuenca POMCA Río Amagá-Quebrada la Sinifaná

### Consejo de Cuenca Río Aurra

Durante la primera reunión del Consejo de Cuenca río Áurra para la construcción del Plan de Acción y reglamento interno, desarrollada el 19 de enero de 2020, este Consejo de Cuenca generó las siguientes solicitudes de manera consensuada, resumida en los siguientes ítems:

“Propuestas y necesidades de acompañamiento: se definieron tres grandes propuestas de acompañamiento y apoyo para el Consejo de Cuenca y a presentar a la Corporación y demás entes del territorio, estas fueron:

- Incentivos para contar con indumentaria que fortalezca la identidad del Consejo de Cuenca (camiseta, chaleco, gorra)

- Capacitaciones en temas jurídicos frente a los PQRS y mecanismos de participación.
- Recorridos para el reconocimiento y lectura de territorios en más detalle. Y generar acciones para la protección de la cuenca (sembrar árboles nativos y cerramientos).
- Apoyo a proceso de educación ambiental para presentar el POMCA del Río Áurra a la población de las instituciones educativas."

El resultado de estas solicitudes, y de los análisis realizados por el equipo de trabajo, se presentaron en la solicitud de adición los siguientes Items:

- 14 chalecos
- 14 pavas
- Auxilio Transporte 3 reuniones
- Alimentación 3 reuniones
- Capacitación en temas jurídicos frente a PQRS y mecanismos colectivos de participación
- Recorridos para el reconocimiento y lectura de territorios en más detalle y generar acciones para la protección de la cuenca (sembrar árboles nativos y cerramientos)
- Apoyo al proceso de educación ambiental para presentar el POMCA del Río Áurra a la población de las instituciones educativas.

#### **Análisis frente a las solicitudes:**

La solicitud de capacitación que incluye PQR's y mecanismos colectivos de participación, fue analizada por este equipo de trabajo y encontró que la solicitud de capacitación en estos aspectos jurídicos es válida, toda vez que los integrantes del Consejo de cuenca manifiestan que en los últimos cuatro años, el Consejo de Cuenca ha evidenciado necesidades que provienen de los habitantes de la cuenca enfocadas en los temas planteados, y de esta manera los integrantes del Consejo de Cuenca están interesados en ofrecer información pertinente a la comunidad asentada en la cuenca. No obstante, el equipo sugiere que estos temas de capacitación se ofrezcan en el marco de una capacitación más amplia enfocada en ordenamiento ambiental del territorio, POMCA's y rol del Consejo de Cuenca, que se oriente principalmente al fortalecimiento la labor del Consejo de Cuenca. En este sentido, la abogada y el profesional en ingeniería forestal del contrato podrían ofrecer estas capacitaciones de manera adicional al contrato inicial, bajo modalidad virtual y con una duración de 4 horas.

Para la solicitud "Apoyo al proceso de educación ambiental para presentar el POMCA del Río Áurra a la población de las instituciones educativas", el equipo analizó que la ejecución directa de actividades de educación no corresponde al rol del Consejo de Cuenca, sin embargo, por las cuales Corantioquia

fortalece la educación ambiental en los territorios, y de esta manera el Consejo de Cuenca pueda orientar el desarrollo de estos programas en el territorio.

Con respecto a los recorridos territoriales solicitados, esta actividad se da por cumplida con el recorrido realizado el 12 de febrero en la Cuenca del Río AURRA con los consejeros entrantes, en el marco del contrato 110-CNT2009-127.

Las demás actividades como el suministro indumentario (chalecos y pavas) y recursos económicos solicitados para el suministro de transporte y alimentación para 3 reuniones de construcción de reglamento interno, pueden ser llevadas a cabo por Fundación Con vida en el marco de la adición No. 1 para este contrato, como se presenta a continuación:

| DESCRIPCIÓN                                    | UNIDAD DE MEDIDA      | CANTIDAD | VALOR UNITARIO (\$) | VALOR TOTAL (\$)    |
|------------------------------------------------|-----------------------|----------|---------------------|---------------------|
| Chalecos (14 consejeros sin la Gob. Antioquia) | Chaleco               | 14       | \$ 50.000           | \$ 700.000          |
| Pava                                           | Pava                  | 14       | \$ 25.000           | \$ 350.000          |
| Auxilio Transporte 3 reuniones                 | Auxilio de transporte | 42       | \$ 25.000           | \$ 1.050.000        |
| Alimentación 3 reuniones                       | Alimentación          | 42       | \$ 9.000            | \$ 378.000          |
| <b>Total (Sin IVA)</b>                         |                       |          |                     | <b>\$ 2.478.000</b> |

Tabla 7. Solicitudes aprobadas en la adición No. 1 para

### **Solicitudes del Consejo de Cuenca Rio Grande Rio Chico**

El viernes 22 de enero de 2021 se recibió por parte de la presidente del Consejo de Cuenca, Sandra Ríos, una solicitud de varias actividades, la cual se adjunta a este correo. A partir de estas solicitudes el 26 de enero de 2021 de parte del Contrato 110CNT2009-127 se envió a Corantioquia un análisis de estas solicitudes, y el 10 de febrero Corantioquia emitió una respuesta al Consejo de Cuenca en la cual les comunica que estas solicitudes serán analizadas para un próximo contrato. Se anexan estas comunicaciones. Por lo tanto, estas solicitudes no se incluyeron en la solicitud de adición.

### **Solicitudes del Consejo de Cuenca Rio Aburrá**

Este Consejo de Cuenca no envió solicitudes, ya que a pesar de que se le solicitaron, no lograron ser entregadas para el inicio del trámite de la adición.

Para ver más detalle de estas solicitudes consultar el anexo\_actividad\_2\_2.

## 2.3 Actividad 2.3 Ejecución de recorridos pedagógicos en áreas estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas

La programación de los recorridos en las cuencas del Río Aurra y Río Amagá fueron concertados en las reuniones presenciales de talleres de fortalecimiento del plan de acción y reglamento interno donde se programaron las siguientes fechas:

- **CC POMCA Río Aburra:** el consejo solicitó realizar el recorrido una vez se tengan identificadas todas las inversiones realizadas por los municipios pertenecientes a la cuenca del río Aburra, está programado realizar este durante el periodo 7.
- **CC Río Amagá-Qda la Sinifaná:** estaba programado para el 26 de febrero de 2021, sin embargo, el consejo de cuenca canceló el recorrido y se reprogramó para el 18 de marzo de 2021 con la siguiente ruta:

### Programación de recorrido Cuenca del Río amagá-Quebrada sinifaná

Fecha: marzo 18 de 2021

Puntos de Encuentro:

1. Camilo C: para los consejeros de los municipios de Fredonia, Venecia, Amagá, Titiribí y Heliconia. Hora: 8:00 am.
2. Partidas de Primavera (Caldas): para los municipios de Caldas y Santa Bárbara. Hora: 7:30 am.

Cantidad de participantes: 14 consejeros hasta el momento confirmados

Recorrido:

1. Arrancar desde primavera hasta la desembocadura del Río Amagá en el Río Cauca. Identificar las problemáticas y potencialidades existentes por la construcción de la doble vía, vertimientos de canteras, problemas de desplazamiento de las comunidades por dichas construcciones.
2. Entrada al municipio de Titiribí: reunión con los integrantes de la mesa ambiental para socializar y analizar la problemática existente por la actividad minera para la extracción de oro.
3. Desembocadura en el río cauca: análisis de la problemática por la extracción de material de construcción...
4. Visita al municipio de Venecia: conversatorio con guía del municipio sobre la incidencia e importancia de Cerro Tusa en los contextos antropológicos e históricos de la comunidad.

- **CC POMCA Río Aurra:** Se realizó el 12 de febrero de 2021, el cual se realizó sin inconveniente en la fecha programada, el cual se describe a continuación:

### **Recorrido con el Consejo de Cuenca Aurra**

Durante el periodo 5 se realizó la conceptualización, preparación metodológica y logística del primer recorrido para los consejeros de Cuenca del Río Aurra. La metodología aprobada por la interventoría se puede consultar en la carpeta anexo\_actividad\_2\_3 Periodo 5.

A continuación, se relatará de manera general los principales momentos y hallazgos del recorrido los cuales pueden ser consultados a detalle en la carpeta anexo\_actividad\_2\_3 Informe Recorrido Aurra.

| <b>Propuesta metodológica</b>      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Objetivo:</b>                   | Realizar un recorrido pedagógico participativo a la zona del DMI Divisoria Aburrá río Cauca, en cercanías al corregimiento Palmitas de Medellín, por parte de los integrantes del Consejo de Cuenca río Aurra, permitiendo hacer lectura de potencialidades y necesidades presentes en el territorio y en el POMCA y que son necesarias para el enriquecimiento del plan de Acción del Consejo de cuenca.                                                                                                                                                                                                          |
| <b>Aspectos a analizar</b>         | Características de ecosistemas de bosque alto y del sistema hidro-social, potencialidades, problemáticas e identificación de estrategias de articulación del PMCA y el Plan de desarrollo.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |
| <b>Herramientas de planeación.</b> | Documento de formulación POMCA río Aurra, Plan de Acción Consejo de cuenca río Aurra, Plan etnodesarrollo Consejos Comunitarios.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |
| <b>Metodología</b>                 | Recorrido grupal, para reconocimiento vivencial, utilizando los sentidos como herramientas de percepción e identificación de las relaciones ecosistémicas y a la vez de las rupturas y problemáticas generadas por el ser humano.<br>Generar reflexión y a partir de diálogo de saberes discutir los procesos de desarrollo y finalmente las propuestas que se esgrimen desde el POMCA y como el Consejo de cuenca como ente consultor y representativo del territorio, se articula desde su plan de acción a labores de gestión que se enfoquen en el mejoramiento de las relaciones entre sociedad y naturaleza. |

|                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Itinerario:</b>                 | <p>Zona rural corregimiento Palmitas, cuenca zona alta de la subcuenca La Volcana, hasta sitio 115, regreso y llegada final en la zona obras vía al mar.</p> <p>Los puntos más importantes planteados para ese recorrido fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Inicio finca la Montaña, entrada camino herradura al lado de la antigua vía al mar.</li> <li>- Finca Corral de Piedra.</li> <li>- Punto más alto en el sector 115</li> <li>- Regreso por el cauce la Volcana hasta Chimenea Mister White.</li> <li>- Punto final Observación en el sitio la Playa de la quebrada la Volcana, al lado de las obras de la nueva autopista vía al mar.</li> </ul> |
| <b>Mapa propuesto de recorrido</b> |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |

Tabla 8. Desarrollo metodológico Recorrido Aurra

Se utilizó la misma metodología propuesta de recorrido, teniendo en cuenta varias estaciones, las cuales planteaban un reconocimiento del patrimonio ambiental y social y luego la identificación de problemáticas, a partir de esto se observaba lo recogido por el POMCA y se identificaba su armonización con lo propuesto en el plan de acción del Consejo. La metodología se desarrolló teniendo en cuenta el siguiente itinerario, con sus respectivos momentos reflexivos y de discusión al respecto:

- Sitio de Partida "Finca La Montaña" (8: 00 am)
- Chimenea de Mister White (9:00 am)
- Bosque de pinos (11:00 am)
- Finca Corral de Piedra Sector 115 (2:00 pm)
- Sitio de Llegada, "Finca la Montaña" (4:30 pm)



Ilustración 3. Fotos recorrido Aurra

**Aspectos observados durante el recorrido:**

- a. **Potencialidades Naturales:** la zona tiene una alta biodiversidad lo cual la hace valiosa tanto en términos ambientales como culturales. Como también es rico en zonas de subpáramo y páramo lo que es base del suministro de agua de la región para lo que los consejeros identifican una prioridad de protección de estos ecosistemas.
- b. **Potencialidades Socioculturales:** se identificaron algunos vestigios históricos que evocan a la memoria cultural de la zona y se reconoce que tanto el patrimonio natural como cultural se unen en esta parte alta de la cuenca para lo cual es importante conservarla.
- c. **Problemáticas identificadas y limitantes:**
  - a. Se visualizó un crecimiento de la frontera agrícola, es decir, el cambio de coberturas vegetales nativas por pastos para actividades agropecuarias.
  - b. Incremento de los monocultivos de pino.
  - c. La biodiversidad y zonas de conservación son amenazadas por el incremento de las actividades mencionadas anteriormente siendo un limitante para la oferta hídrica de la región en las zonas media y baja de la cuenca.
- d. **Proyectos ejecutados y a ejecutarse:** se identifican proyectos viales desarrollados y a desarrollarse, como también la llegada de obras minero-energéticas como hidro centrales que afectan directamente el recurso hídrico de la zona. Los consejeros proponen diferentes estrategias como implementar proyectos socio ambientales en el territorio entre otros.

Para ver más detalle del recorrido consultar la carpeta Anexa actividad\_2\_3 Informe Recorrido Aurra.

## **2.4 Actividad 2.4 Foro regional virtual de Consejos de cuenca**

En el periodo 4 se presentó la propuesta metodológica de la actividad, fecha tentativa, posibles participantes y desarrollo del foro, sin embargo, la corporación comunicó telefónicamente sobre la decisión de cancelar esta actividad por lo que se toma como una actividad con el cumplimiento del 100% ya que el consultor realizó la preparación previa de esta, invirtió recursos para esto y la decisión de cancelación es ajena a este. Para el periodo 6 se confirmó la confirmación de este foro regional, lo cual fue modificado en el Plan de ejecución desde la interventoría y supervisión del contrato.

## **2.5 Comparativo de actividades programadas y ejecutadas, Alcance 2**

Las metas para este periodo se cumplieron como se detalla en el punto 6 de este informe donde se relaciona la ejecución física.

## **3. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 3**

Para el Alcance 3 se tienen definidas seis (6) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

### **3.1 Actividad 3.1 Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales**

Durante el periodo 6 se realizaron los 2 talleres teórico – prácticos restantes, con los consejos comunitarios: Juntas y La Puerta. Lo que permitió un cumplimiento del 100% de los 45 talleres establecidos por estudios previos.

En la tabla 9, se presentan las fechas en las que se realizaron los Talleres teórico – prácticos en los consejos comunitarios durante el tiempo correspondiente al presente informe. En el Anexo\_Actividad\_3\_1 se encuentran los soportes de los talleres ejecutados (listas de asistencia, actas y registro fotográfico).

| <b>Consejo comunitario</b> | <b>Taller 5</b> | <b>Total general</b> |
|----------------------------|-----------------|----------------------|
| La Puerta                  | 11/02/2021      | 1                    |
| Juntas                     | 13/02/2021      | 1                    |
| <b>TOTAL GENERAL</b>       |                 | <b>2</b>             |

Tabla 9. Fechas ejecución Talleres teórico – prácticos P6



Ilustración 4. Registro fotográfico talleres en cada consejo P6

### Gestión y entrega del kit de insumos de los sistemas productivos

En los talleres de formación, se realizó la planeación y el diseño predial de los diferentes sistemas productivos para los consejos comunitarios, de este proceso, se generó la lista de insumos, herramientas y materiales que se requerían para la completa instalación de los mismos, a partir de este listado se realizaron las respectivas cotizaciones con proveedores, buscando preferencialmente proveedores de la zona, que facilitaran la entrega de estos materiales, posterior a la cotización se realizó una compra parcial con los proveedores seleccionados y se procedió a la primera logística de entrega, que se realizó de manera personalizada con los presidentes o representantes legales de los diferentes consejos comunitarios, quienes firmaron la respectiva acta de entrega.

Después de esto se realizó el envío de un estado de cuentas a cada uno de los consejos comunitarios con el fin de gestionar la consecución de algunos artículos faltantes que no se encontraron en la primera compra.

### Descripción de la entrega de Kits de insumos a realizar en este contrato:

| Descripción                | kits | valor         |
|----------------------------|------|---------------|
| Valor de 1 kit             | 1    | \$ 962.385    |
| 3 kits Consejo Comunitario | 3    | \$ 2.887.155  |
| TOTAL KITS DEL CONTRATO    | 27   | \$ 25.984.395 |

Tabla 10. Cantidad de kits a entregar en el contrato

**Nota:** La entrega de los insumos del Kit se está realizando en dos entregas, entrega 1 y entrega 2.

**Entrega del Kit de insumos:** a partir de las solicitudes iniciales de insumos para el establecimiento de los sistemas productivos, se realizaron las compras y entregas parciales de estos insumos a los Consejos Comunitarios de Sopetrán. Teniendo en cuenta que de estas compras se generó un saldo para cada Consejo comunitario, se realizó un encuadre de entregas con los líderes y se acordó una nueva solicitud de pedidos de insumos para los sistemas productivos, lo cual se va a realizar como entrega 2. Los soportes y actas de la entrega 1 se realizaron con acta levantadas a mano en el momento de la recepción de los insumos por parte de los líderes de los Consejos Comunitarios. Está pendiente la entrega del kit de insumos para el Consejo Comunitario de San Andrés.

Se anexa relación de los insumos entregados a cada Consejo Comunitario contenidos en la carpeta anexo\_actividad\_3\_1 en las subcarpetas de cada uno de los consejos.



Ilustración 5. Entrega materiales kit Sistemas Productivos

En la tabla 11 se relacionan los gastos incurridos en la primera fase de compra efectuada para cada uno de los consejos comunitarios cuyos insumos fueron entregados los días 5 y 6 de marzo de 2021. Los valores relacionados en esta tienen IVA incluido y se especifica por cada consejo el saldo pendiente por ejecutar en la fase 2.

| <b>NOMBRE<br/>CONSEJO<br/>COMUNITARIO</b> | <b>VALOR TOTAL<br/>DEL KIT IVA<br/>INCLUIDO</b> | <b>TOTAL KIT<br/>COMPRADO IVA<br/>INCLUIDO</b> | <b>EXCEDENTE<br/>IVA<br/>INCLUIDO</b> |
|-------------------------------------------|-------------------------------------------------|------------------------------------------------|---------------------------------------|
| Los Almendros                             | \$ 3.435.714                                    | \$ 1.118.670                                   | \$ 2.317.044                          |
| Córdoba                                   | \$ 3.435.714                                    | \$ 1.897.670                                   | \$ 1.538.044                          |
| Guaymaral                                 | \$ 3.435.714                                    | \$ 2.631.980                                   | \$ 803.734                            |
| Juntas                                    | \$ 3.435.714                                    | \$ 2.454.046                                   | \$ 981.668                            |
| La Puerta                                 | \$ 3.435.714                                    | \$ 1.230.454                                   | \$ 2.205.260                          |
| El Rodeo                                  | \$ 3.435.714                                    | \$ 1.194.249                                   | \$ 2.241.465                          |
| San Nicolas                               | \$ 3.435.714                                    | \$ 2.357.200                                   | \$ 1.078.514                          |
| Tafetanes                                 | \$ 3.435.714                                    | \$ 1.015.330                                   | \$ 2.420.384                          |

Tabla 11. Relación Compras Kit Sistemas Productivos

### **Cambio de insumos por materiales para sistemas productivos:**

A partir del proceso de formación y acompañamiento técnico realizado por Fundación Con Vida a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales, en el marco de la Actividad 3.1 del contrato 110 CNT 2009-127, los Consejos Comunitarios de San Nicolas, Guaymaral y San Andrés, presentaron solicitudes de insumos enfocados en el mejoramiento de la infraestructura física para el fortalecimiento de sus sistemas productivos colectivos existentes, lo cual requiere que los 3 kit de insumos que se entrega a estos Consejos comunitarios, no sean insumos agropecuarios, sino insumos para el fortalecimiento de sus sistemas productivos, mediante adecuaciones de sus estructuras. Los diseños y condiciones específicas para cada Consejo Comunitario se presentaron en el informe del periodo 5, del 16 de febrero de 2021, y que corresponde al producto planificación predial (anexo en Excel de la actividad 3.1.).

Estas solicitudes para el mejoramiento de los sistemas productivos existentes de los Consejos Comunitarios de San Nicolas, Guymaral y San Andrés son recomendadas por Fundación Con Vida, y están acordes a lo que establecen los estudios previos y el acta de cambio No. 1 (Se anexa carta enviada a Corantioquia). Estos cambios fueron aprobados por la interventoría con la firma de acta de Concertación de cambio firmada entre las partes. Se anexa carta de solicitud de estos cambios enviada a Corantioquia, correo electrónico con la aprobación de la interventoría y acta de concertación firmada con el Consejo de San Nicolas (carpeta anexa\_actividad\_3\_1).

### **Diagnóstico de agrobiodiversidad**

Este diagnóstico ha sido un proceso de indagación tanto con la comunidad como con información secundaria que ha permitido la construcción de un documento de Excel en forma matricial con el nombre científico, nombre común, familia botánica, nivel de abundancia (Escaso, Normal, Abundante), servicios ecosistémicos, ubicación de las especies, aspectos etnoculturales (reconocimiento que hacen los habitantes de los consejos de las propiedades de estas especies) permitiendo tener una base de datos de dichas especies y

de esta manera generar en un futuro alternativas para su uso y conservación. Adicionalmente se generó un documento en Word para el cual se describe la ubicación, la situación actual de la producción agrícola en Sopetrán, la Ruta metodológica empleada, información secundaria, resultados y discusión y por último los usos culturales de las especies más reconocidas en el territorio.

A partir de este se han registrado 110 plantas de importancia para la economía y cultura local, de las cuales el 64% son nativas, y el 32% reúnen las características de ser nativas, tradicionales y altamente vinculadas al interés de la comunidad. Ahora bien, 32 especies son promisorias, con baja información técnica disponible, que podrían ser muy interesantes para fomentarlas en un proyecto de ecoturismo o de economía local, donde se resalte la diversidad de frutos tropicales, poco comunes, que pueden ser ofertados a los turistas, como también, se priorizaron siete especies para plantear proyectos de investigación y extensión:

1. Zapote, *Matisia cordata* (Malvaceae)
2. Tamarindo; *Tamarindus indica* (Fabaceae)
3. Algarrobo, *Hymenaea courbaril* (Fabaceae)
4. Corozo, *Aiphanes aculeata* (Arecaceae)
5. Iraca, *Carludovica palmata* (Cyclantaceae)
6. Mamoncillo (*Melicoccus bijugatus*)
7. Algarrobo (*Ceratonia siliqua*)

Para ver más detalle del diagnóstico remitirse a la carpeta anexo\_actividad\_3\_1 a los documentos Diagnóstico Biodiversidad (Excel) y Diagnóstico etnobotánico en los consejos comunitarios afrodescendientes de Sopetrán (PDF).

### **3.2 Actividad 3.2 Acompañar la revisión y/o actualización del Plan de Etnodesarrollo de los consejos comunitarios**

El avance de esta actividad, se determina de acuerdo al número de encuentros realizados en los consejos comunitarios, en consecuencia, se han visitado en total los 9 consejos (durante los periodos 2, 3, 4 y 5 del contrato) para los cuales en el periodo 5 se reportó el cumplimiento del 100% del total de la actividad en el proyecto (total de 27 encuentros). En la carpeta anexo\_actividad\_3\_2 se puede encontrar el documento de sistematización de estos.

Para este periodo 6 se entrega avances de los Planes de Etnodesarrollo de los Consejos Comunitarios de Guaymaral, San Nicolás y Almendros, como también, se entregan mejoras y modificaciones de acuerdo a revisiones realizadas con la interventoría de los documentos de los Consejos Comunitarios Tafetanes, Córdoba y Juntas entregados en el periodo 5, los cuales pueden ser consultados en la carpeta anexo\_actividad\_3\_2\_PED.

### **3.3 Actividad 3.3 Estrategia de comercialización y mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del bosque seco tropical y de uso tradicional**

Con el cumplimiento de los 12 encuentros de visita, reunión y socialización cuyos soportes se encuentran en el ANEXO\_ACTIVIDAD\_3\_3 se reportó el cumplimiento del 100% de esta actividad durante la entrega del informe del Periodo 3, así mismo se realizó la entrega de la estrategia de comercialización y mercadeo de los viveros, la cual se encuentra en ajustes y aprobación por la interventoría del contrato para lo que durante el periodo 6 se realizaron varias reuniones con IFCAYA que han permitido el avance en el mejoramiento de este documento. Por lo anterior se realiza entrega de la versión actualizada del documento el cual se encuentra ubicado en la carpeta ANEXO\_ACTIVIDAD\_3\_3 V2Estrategias de Comercialización 4 Viveros Comunitarios Sopetrán.

### **3.4 Actividad 3.4 Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los consejos comunitarios de Sopetrán**

A partir de los avances y la estructura de documento presentado en el informe pasado (P5) y las observaciones realizadas por la interventoría, se planteó un índice de proyecto de prefactibilidad el cual fue avanzado en diferentes puntos para este periodo 6, algunos otros puntos se encuentran en elaboración ya que dependen de una búsqueda de información primaria para determinar el mercado y de esta manera la factibilidad del proyecto para ver más detalle ver carpeta anexo\_actividad\_3\_4 documento de avance de factibilidad proyecto ecoturístico.

Índice de trabajo:

1. Marco Teórico Conceptual
  - 1.1. Referentes conceptuales
  - 1.2. Descripción general del territorio
  - 1.3. Problemáticas o condiciones que permiten plantear alternativas de desarrollo o solución
  - 1.4. Identificación de actores en el territorio
2. Análisis y definición del producto
  - 2.1. Potencial turístico de los Consejos Comunitarios conformados en Sopetrán.
  - 2.2. Productos con mayor potencial turístico de acuerdo a los atributos de los Consejos Comunitarios.
  - 2.3. Definición del producto o servicio
3. Estudio técnico
  - 3.1. Macro localización
  - 3.2. Micro localización
  - 3.3. Marco legal de la actividad

4. Estudio de mercado
  - 4.1. Análisis de la demanda
  - 4.2. Análisis de la oferta
5. Estudio administrativo
  - 5.1. Estructura organizacional
  - 5.2. Organigrama del proyecto
6. Estudio de impacto ambiental
  - 6.1. Evaluación inicial (condiciones ambientales del territorio)
  - 6.2. Afectaciones al ambiente presentes en el territorio
7. Viabilidad del proyecto de ecoturismo
  - 7.1. Viabilidad comercial
  - 7.2. Viabilidad técnica
  - 7.3. Viabilidad legal y ambiental
  - 7.4. Viabilidad económica y financiera
  - 7.5. Viabilidad de gestión

### **3.5 Actividad 3.5 Manejo de fauna con fines de conservación**

El avance de esta actividad, se determina de acuerdo al número de talleres realizados en los consejos, en consecuencia, se han visitado en total los 9 consejos para los cuales en el periodo 5 se concluyeron las actividades programadas, lo que permite reportar un avance acumulado del 100% del total de la actividad en el proyecto (total de 36 talleres).

Para el periodo 6 se envió la propuesta de administración de entrega del kit de fauna para los 9 consejos comunitarios y documentación de seguimiento a la interventoría para su aprobación. Se está a la espera de la aprobación de esta y poder realizar la entrega del kit durante las reuniones de seguimiento a los acuerdos protocolizados durante el mes de marzo de 2021.

### **3.6 Actividad 3.6 Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los Acuerdos Protocolizados**

Esta actividad incluye la preparación y realización de 5 reuniones (4 en Sopetrán y 1 en Girardota) para revisar avances por parte de la Corporación con relación al cumplimiento de los acuerdos de las Consultas Previas.

Los Consejos Comunitarios de Sopetrán, Cuenca del Rio Aurra, son los siguientes: Guaymaral, Los Almendros, San Nicolás, La Puerta, Córdoba, Juntas, El Rodeo y Tafetanes. Y el Consejo Comunitario de Girardota, Cuenca del Rio Aburrá, es San Andrés.

La logística para generar la logística necesaria para realizar las reuniones de seguimiento a los acuerdos protocolizados, se acordó con Corantioquia en dos momentos:

## Momento 1: Reuniones preparatorias

Durante el periodo 6 se realizaron reuniones previas con los consejos comunitarios ubicados en la jurisdicción de cada uno de los POMCA, Consejos comunitarios de Sopetrán (6 reuniones) para el POMCA del río Aurrá y 1 reunión para el Consejo Comunitario de San Andrés en el POMCA del río Aburrá. En estas reuniones preparatorias se presentaron los avances en los acuerdos protocolizados en el marco de las consultas previas de cada POMCA, para presentar en la próxima reunión ante el comité de seguimiento respectivo. Estas reuniones son convocadas y preparadas por Corantioquia, en el marco del contrato ejecutado por Fundación Con Vida.

En estas reuniones participaron los representantes de las comunidades étnicas, y representantes de la Corporación. Para el caso del POMCA del Río Aburrá pudieron participar adicionalmente representantes de las autoridades ambientales de la comisión conjunta (los soportes de fotos y listados de asistencia se encuentran en la capeta anexo\_actividad\_3\_6, las actas de estas las elaboró la interventoría quienes las tienen en su poder).

A continuación, se relacionan las reuniones realizadas y fechas:

| Consejo comunitario  | Fecha reunión | Estado    | Total general |
|----------------------|---------------|-----------|---------------|
| Cordoba              | 04/03/2021    | Realizada | 1             |
| Guaymaral            | 05/03/2021    | Realizada | 1             |
| Almendros            | 05/03/2021    | Realizada | 1             |
| Juntas               | 05/03/2021    | Realizada | 1             |
| Rodeo                | 05/03/2021    | Realizada | 1             |
| La Puerta            | 05/03/2021    | Realizada | 1             |
| San Andrés           | 06/03/2021    | Realizada | 1             |
| <b>TOTAL GENERAL</b> |               |           | <b>7</b>      |

Tabla 12. Fechas reuniones preparatorias seguimiento P6



Ilustración 6. Reuniones preparatorias

Como se puede observar en la tabla 11 se realizaron un total de 7 reuniones con los consejos comunitarios relacionados en esta, es importante aclarar que la reunión preparatoria de seguimiento de San Andrés Fundación Con Vida no acompañó dado que los miembros del consejo solicitaron que no estuviéramos presentes. En cuanto a los consejos de San Nicolás y Tafetanes tuvieron inconvenientes por lo que cancelaron dichas reuniones y se acordó realizarlas de manera virtual según disponibilidad.

Para estas reuniones se le proporcionó a la corporación un formato matricial con la relación de los acuerdos protocolizados y el avance de cumplimiento por parte de Fundación Con Vida en las actividades enmarcadas en el contrato 110-CNT2009-127.

Ahora bien, durante el periodo 6 la coordinadora Alejandra Muñoz asistió a la reunión preparatoria de la comisión conjunta para el seguimiento con el Ministerio de Interior de los acuerdos de consulta previa del POMCA del Río Aburrá junto con la interventoría y supervisión del contrato.

## **Momento 2: Reuniones de seguimiento con el Ministerio**

En un segundo momento, se va a realizar la logística para facilitar las reuniones de seguimiento convocadas por el Ministerio del interior a los acuerdos protocolizados en las Consultas previas respectivas. Para el municipio de Sopetrán se va a realizar una reunión conjunta con los 8 Consejos Comunitarios el 23 de marzo de 2021, a la cual asisten 2 representantes por Consejo Comunitario (presidente y Representante legal de cada Consejo comunitario). Para el Consejo Comunitario de San Andrés la reunión será llevada a cabo el 24 de marzo de 2021, a la cual serán invitadas las autoridades ambientales, Área Metropolitana del Valle de Aburrá y Cornare, por tratarse de un POMCA que se desarrolla en comisión conjunta. Así mismo, a estas reuniones serán invitados otros actores como la alcaldía municipal y personería de los municipios en los cuales se asientan los Consejos Comunitarios. Estas reuniones están siendo coordinadas entre Corantioquia, los Consejos Comunitarios y Fundación Con Vida para el momento de la entrega de este informe.

El contacto directo con el Ministerio del interior lo está llevando a cabo Corantioquia, y Fundación Con Vida está enfocada en la coordinación de la agenda con los Consejos Comunitarios, separar los espacios para las reuniones, plantar la metodología para estas actividades, preparar el documento en word con los avances de la implementación de los acuerdos protocolizados y agendar las reuniones con las autoridades ambientales para el caso del Consejo Comunitario de San Andrés.

### **3.7 Comparativo de actividades programadas y ejecutadas, Alcance 3**

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de metas de acuerdo al Plan de Ejecución entregado a la supervisión del Contrato.

| Actividad           | Actividades programadas | Actividades ejecutadas | % ejecución* |
|---------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| 3.1 Talleres        | 2                       | 2                      | 100%         |
| 3.2 Encuentros      | 0                       | 0                      | NA           |
| 3.3 Visitas viveros | 0                       | 0                      | NA           |
| 3.3 Estrategia      | 0                       | 0                      | NA           |
| 3.4 Visitas         | 0                       | 0                      | NA           |
| 3.4 Proyecto        | 0,050                   | 0                      | 0%           |
| 3.5 Talleres        | 0                       | 0                      | 100%         |
| Informe             | 0                       | 0                      | 0            |

Tabla 13. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 3

Adicional al avance en la ejecución de actividades para el Alcance 3, también se presenta el avance en la ejecución de actividades por consejo comunitario correspondiente al periodo 5. Ver tabla 13.

| Consejo Comunitario | Actividad 3.1 | Actividad 3.2 | Actividad 3.3 | Actividad 3.4 | Actividad 3.5 | Actividad 3.6 | Total |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|---------------|-------|
| CC Almendros        | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1             | 1     |
| CC Córdoba          | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1             | 1     |
| CC Guaymaral        | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1             | 1     |
| CC Juntas           | 1             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1             | 2     |
| CC La Puerta        | 1             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1             | 2     |
| CC Rodeo            | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1             | 1     |
| CC San Andrés       | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 1             | 1     |
| CC San Nicolás      | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0     |
| CC Tafetanes        | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0             | 0     |
| Total               | 2             | 0             | 0             | 0             | 0             | 7             | 9     |

Tabla 14. Actividades ejecutadas por Consejo Comunitario P5

#### 4. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 4

Para el Alcance 4 se tienen definidas principalmente dos (2) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

##### 4.1 Actividad 4.1 Priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas en el área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por Corantioquia

Objetivo: realizar la primera fase para el Acotamiento de rondas hídricas, llamada Fase 0 o Acciones Previas basados en los criterios enmarcados en el Decreto 2245 del 29 de diciembre de 2017, decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en lo relacionado con el acotamiento de rondas hídricas; y la Resolución 0957 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo

Sostenible “por la cual se adopta la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas y se dictan otras disposiciones”.

Como también se orienta a establecer las condiciones óptimas para el inicio del acotamiento de las rondas hídricas, considerando la diversidad y multiplicidad de procesos geomorfológicos y fluviales asociados a la ribera de los cuerpos de agua existentes en la jurisdicción de Corantioquia, así como su estado de alteración por acciones humanas; es necesario establecer un marco de prioridades de intervención sostenida en el tiempo.

En este periodo 6 se realizó una fase de indagación con las oficinas territoriales de la corporación lo que permitió afinar algunas de las calificaciones realizadas y actualizar de esta manera la revisión documental para el acotamiento de las rondas hídricas presentada en el periodo 5, está pendiente la consulta y contrastación de información cartográfica la cual permitirá ajustar y precisar la información encontrada sobre las condiciones físico-bióticas de las fuentes de agua para este primer momento. Ahora bien, con este segundo ejercicio de calificación se procedió a actualizar el análisis multicriterio de acuerdo a las ecuaciones y pasos establecidos por la guía.

## **ANÁLISIS MULTICRITERIO**

Para la realización de la Fase 0: Acciones previas, de las rondas a priorizar se hace en primer lugar un análisis multicriterio para hacer la valoración, el cual arroja los órdenes de prioridades.

Una vez designadas las rondas, se procedió a buscar bibliografía de cada una de las rondas, para luego verificar el cumplimiento de los criterios de acuerdo a la Guía técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas<sup>1</sup>.

De esta manera, a cada ronda, con sus criterios, se le asignó un código binario, con su respectivo valor, de (1) si cumple el criterio y de (0) sino lo cumple.

Completada la matriz, con todas las rondas, asignadas sus valoraciones y respaldada por fuentes bibliográficas, se procedió a realizar la sumatoria por grupos de criterios (C1, C2 y C3). A estos se les asigna su respectiva ponderación aplicando la siguiente formula:

$$Px = (C1 * \sum i_1 ci) + (C2 * \sum n_1 cn) + (C3 * \sum n_1 cm)$$

Donde:

Px = Valor de la priorización de un cuerpo de agua dentro del total de cuerpos de agua de una jurisdicción

---

<sup>1</sup> Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. Guía Técnica de criterios para el acotamiento de las rondas hídricas en Colombia. Bogotá. 2018.

$C1 = 0.30$  (Peso ponderado del grupo de criterios 1)

$C2 = 0.30$  (Peso ponderado del grupo de criterios 2)

$C3 = 0.40$  (Peso ponderado del grupo de criterios 3)

$C_i$  = valores asignados a cada criterio del grupo de criterios 1

$C_n$  = valores asignados a cada criterio del grupo de criterios 2

$C_m$  = valores asignados a cada criterio del grupo de criterios 3

Aplicando la fórmula, se da un valor máximo de 5.6 y un mínimo de 0.0.

Se construye un rango de valores para realizar la priorización:

| PRIORIZACION | COLOR | RANGO     |
|--------------|-------|-----------|
| Alta         |       | 4.0 – 3.6 |
| Media        |       | 3.5 – 3.1 |
| Baja         |       | 3.0 – 2.6 |

Tabla 15. Rango de valores

Después de realizado el cálculo se obtuvieron los siguientes resultados:

a) El listado de rondas priorizadas con rango alto es el siguiente:

| No . | Municipio         | Nombre de la Cuenca | Territorial | Nombre de la fuente hídrica para ronda hídrica | Valor |
|------|-------------------|---------------------|-------------|------------------------------------------------|-------|
| 1    | Belmira           | Río Grande          | Tahamíes    | Río Chico                                      | 4     |
| 2    | Tarazá            | Río Nechí           | Panzenú     | Río Tarazá                                     | 4     |
| 3    | Donmatías         | Río Grande          | Tahamíes    | Quebrada Donmatías                             | 3,7   |
| 4    | Itagüí            | Río Aburrá          | Aburrá Sur  | Quebrada Doña María                            | 3,7   |
| 5    | Envigado          | Río Aburrá          | Aburrá Sur  | Quebrada Ayurá                                 | 3,7   |
| 6    | Itagüí - Medellín | Río Aburrá          | Aburrá Sur  | Quebrada La Limona                             | 3,7   |
| 7    | Sopetrán          | Río Aurrá           | Hevéxicos   | Quebrada La Sopetrana                          | 3,7   |
| 8    | Caracolí          | Río Nus             | Zenufaná    | Quebrada La Reina                              | 3,7   |
| 9    | Cisneros          | Río Nus             | Zenufaná    | Quebrada El Zarzal                             | 3,7   |
| 10   | Ciudad Bolívar    | Río San Juan        | Citará      | Quebrada Bolívar Arriba                        | 3,6   |

Como se puede observar en el rango alto se tienen a priorizar 10 rondas hídricas de las cuales las 2 primeras rondas a priorizar son del río Chico y río Tarazá, están localizadas en la jurisdicción de las Territoriales Tahamíes y Panzenú, en segundo lugar, se tiene 1 ronda en jurisdicción de la Territorial Tahamíes y en tercer lugar 3 rondas en la jurisdicción de la OT Aburra Sur. Las otras corresponden a las jurisdicciones de las territoriales Hevexicos, Zenufaná y Citará

b) El listado de priorización con rango medio es el siguiente:

| No. | Municipio             | Nombre de la Cuenca | Territorial  | Nombre de la fuente hídrica para ronda hídrica | Valor |
|-----|-----------------------|---------------------|--------------|------------------------------------------------|-------|
| 1   | Belmira               | Río Chico           | Tahamíes     | Quebrada La Aldaña (Afluente Río Chico)        | 3,4   |
| 2   | Bello                 | Río Aburrá          | Aburrá Norte | Quebrada La García                             | 3,4   |
| 3   | Bello                 | Río Aburrá          | Aburrá Norte | Quebrada El Hato                               | 3,4   |
| 4   | Caldas                | Río Aburrá          | Aburrá Sur   | Quebrada La Valeria                            | 3,4   |
| 5   | Sabaneta              | Río Aburrá          | Aburrá Sur   | Quebrada La Doctora                            | 3,4   |
| 6   | Zaragoza              | Río Nechí           | Panzenú      | Río Nechí                                      | 3,4   |
| 7   | El Bagre              | Río Nechí           | Panzenú      | Río Nechí, Zona Urbana                         | 3,4   |
| 8   | Caracolí              | Río Nus             | Zenufaná     | Río Nus                                        | 3,4   |
| 9   | Cisneros              | Río Nus             | Zenufaná     | Río Nus                                        | 3,4   |
| 10  | Gómez Plata           | Guadalupe           | Tahamíes     | Quebrada Hojas Anchas                          | 3,3   |
| 11  | Carolina del Príncipe | Guadalupe           | Tahamíes     | Quebrada Sacatin                               | 3,3   |
| 12  | Andes                 | San Juan            | Citará       | Quebrada La Chaparrala - Casco urbano          | 3,3   |
| 13  | Ciudad Bolívar        | Río San Juan        | Citará       | Río Bolívar - casco urbano                     | 3,3   |
| 14  | Betulia               | San Mateo           | Citará       | Quebrada Buenavista - casco urbano             | 3,3   |
| 15  | Betania               | Río San Juan        | Citará       | Río Pedral                                     | 3,3   |
| 16  | Ciudad Bolívar        | Río San Juan        | Citará       | Quebrada Los Monos                             | 3,3   |

|    |                |                    |              |                    |     |
|----|----------------|--------------------|--------------|--------------------|-----|
| 17 | Ciudad Bolívar | Río San Juan       | Citará       | Quebrada La Sucia  | 3,3 |
| 18 | Vegachí        | Río Bartolomé      | Zenufaná     | Quebrada Gallinera | 3,3 |
| 19 | Barbosa        | Río Aburrá         | Aburrá Norte | Quebrada La Lopez  | 3,1 |
| 20 | Caucasia       | Río Bajo San Jorge | Panzenú      | Caños Atascoso     | 3,1 |
| 21 | Caucasia       | Río Bajo San Jorge | Panzenú      | Caño El Silencio   | 3,1 |
| 22 | Zaragoza       | Río Nechí          | Panzenú      | Quebrada Oca       | 3,1 |

Como se puede observar en el rango medio se tienen a priorizar 22 rondas hídricas de las cuales se encuentran ubicadas en las Territoriales de la siguiente manera:

- Tahamíes: 3 rondas
- Panzenú: 5 rondas
- Aburrá Norte: 3 rondas
- Aburrá Sur: 2 rondas
- Citará: 6 rondas
- Zenufaná: 3 rondas

c) El listado de priorización con rango bajo es el siguiente:

| No. | Municipio              | Nombre de la Cuenca | Territorial | Nombre de la fuente hídrica para ronda hídrica                                                                                                     | Valor |
|-----|------------------------|---------------------|-------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| 1   | Ciudad Bolívar         | Río San Juan        | Citará      | Quebrada La Linda                                                                                                                                  | 3     |
| 2   | Andes                  | Río San Juan        | Citará      | Quebrada Santa Bárbara - corregimiento Santa Inés                                                                                                  | 3     |
| 3   | San Andrés de Cuerquia | San Andres          | Tahamíes    | San Andrés                                                                                                                                         | 3     |
| 4   | San Andrés de Cuerquia | Rio San Andres      | Tahamíes    | Quebrada Piedecuesta                                                                                                                               | 3     |
| 5   | Anorí                  | Rio Bajo Nechí      | Tahamíes    | Río Anorí y Nechí, Quebrada La Muerta (afluente del río Nechí), Centro Poblado Charcón, corregimiento La Liberia (Confluencia de estas corrientes) | 3     |
| 6   | Carolina del Príncipe  | Guadalupe           | Tahamíes    | Quebrada Santa Bárbara (Zona Urbana)                                                                                                               | 3     |

|    |                |               |           |                                                                                             |     |
|----|----------------|---------------|-----------|---------------------------------------------------------------------------------------------|-----|
| 7  | Andes          | Río San Juan  | Citará    | Río Tapartó                                                                                 | 3   |
| 8  | Jardín         | Río San Juan  | Citará    | Quebrada La Paraíso                                                                         | 3   |
| 9  | Jardín         | Río San Juan  | Citará    | Quebrada Volcanes                                                                           | 3   |
| 10 | Ciudad Bolívar | Río Juan      | Citará    | Quebrada La Arboleda (punto de confluencia con las quebradas Coqueta, La Florida, Remolino) | 3   |
| 11 | Liborina       | Río Cauca     | Hevéxicos | Quebrada Juan García                                                                        | 3   |
| 12 | Vegachí        | Río Bartolomé | Zenufaná  | Río Volcán                                                                                  | 3   |
| 13 | Vegachí        | Río Bartolomé | Zenufaná  | Quebrada La Cruz                                                                            | 3   |
| 14 | Ebéjico        | Río Aurra     | Hevéxicos | Quebrada Juan Ramos                                                                         | 2,7 |
| 15 | Ciudad Bolívar | Río San Juan  | Citará    | Quebrada Manzanillo                                                                         | 2,7 |
| 16 | Betania        | Río San Juan  | Citará    | Río Guadualejo                                                                              | 2,6 |
| 17 | Betania        | Río San Juan  | Citará    | Río Tapartó                                                                                 | 2,6 |
| 18 | Andes          | Río San Juan  | Citará    | Quebrada San Agustín - vereda San Agustín, corregimiento de Santa Rita                      | 2,6 |

Como se puede observar en el rango bajo, se tienen dieciocho (18) rondas hídricas, ubicadas en las Territoriales de la siguiente manera:

- Tahamíes: 4 rondas
- Citará: 10 rondas
- Zenufaná: 2 rondas
- Hevéxico: 2

Dada la clasificación anteriormente detallada, a continuación, se definen el número de rondas hídricas que le corresponden a cada una de las Oficinas Territoriales de la corporación y su rango:

| TERRITORIAL  | CUENCA                | RANGO | RONDAS    |
|--------------|-----------------------|-------|-----------|
| Aburrá Sur   | Río Aburrá            | Alto  | 3         |
| Tahamíes     | Río Grande, Río Chico | Alto  | 2         |
| Citará       | Río San Juan          | Alto  | 1         |
| Panzenú      | Río Nechí             | Alto  | 1         |
| Zenufaná     | Río Nus               | Alto  | 2         |
| Hevéxicos    | Río Aurra             | Alto  | 1         |
| <b>Total</b> |                       |       | <b>10</b> |
| Aburrá Norte | Río Aburrá            | Medio | 3         |

|              |                                       |       |           |
|--------------|---------------------------------------|-------|-----------|
| Aburrá Sur   | Río Aburrá                            | Medio | 2         |
| Tahamíes     | Río Grande, Guadalupe, Río Chico      | Medio | 3         |
| Citará       | Río San Juan                          | Medio | 6         |
| Panzenú      | Río Nechí, Bajo San Jorge             | Medio | 5         |
| Zenufaná     | Río Nus, Bartolomé                    | Medio | 3         |
| <b>Total</b> |                                       |       | <b>22</b> |
| Tahamíes     | Río San Andres, Bajo Nechí, Guadalupe | Bajo  | 4         |
| Citará       | Río San Juan                          | Bajo  | 10        |
| Hevéxicos    | Río Aurra, río Cauca                  | Bajo  | 2         |
| Zenufaná     | Río Bartolomé                         | Bajo  | 2         |
| <b>Total</b> |                                       |       | <b>14</b> |

Tabla 16. Rondas hídricas por territorial y su clasificación

### Anotaciones:

El primer ejercicio con que se inició la priorización fue con una búsqueda en la bibliografía existente, lo cual arrojó una primera aproximación de valoración. Luego se realizó consultas con las y los expertos de las territoriales de Zenufaná, Tahamíes, Citará y Hevéxicos, los cuales por su amplio conocimiento de los territorios ajustaron las valoraciones realizadas. Con estos ajustes, se presenta la siguiente valoración y se ofrecen algunos comentarios del ejercicio realizado:

- Debido a que varias rondas arrojaron el mismo valor, se deja a discreción de la Corporación con sus oficinas territoriales definir el plan de trabajo para abordar su prioridad, de igual manera las fases siguientes permitirán abordar su ordenación.
- Se presenta la sugerencia de la oficina territorial Zenufaná de incluir en el listado la quebrada El Hato (que pasa por la zona urbana de San Pedro) y la quebrada Marianito (que pasa por la zona urbana de Briceño).
- Se presenta la sugerencia de la oficina Territorial de Citará, incluir en el listado la quebrada La Liboriana (que pasa por la zona urbana de Salgar), el río Barroso y el río Santa Rita.
- Con relación al criterio *C1-5 Cuerpos de agua con reglamentación de vertimientos* y *C1-6, Cuerpos de agua con reglamentación del uso de las aguas*, se concluye que estas rondas estudiadas no tienen esta reglamentación, similar a la reglamentada en la Resolución 160HX-RES1812-7560, por la cual se permite *Reglamentar las aguas superficiales de la cuenca hidrográfica de la Quebrada La Mirandita, del municipio de Sopetrán*.
- Se encontró rondas con el criterio *C1-7 Humedal con Plan de Manejo o en proceso de formulación*, en la Ciénaga Colombia en el municipio de Cauca.
- Se encontró rondas en la cuenca río Bajo Nechí que estuviesen dentro de las áreas AICAS, del criterio *C1-8 Cuerpos de agua en el marco de distinciones internacionales (RAMSAR, AICAS, reservas de biosfera)*

- Todas las rondas confluyeron con el criterio C3-1 *Cuerpos de agua con zonas de ribera en las que existan problemáticas o conflictos ambientales*, y lo confirma los estudios de amenaza y riesgo de los municipios, los POMCAS y los PORH.
- Todas las rondas confluyeron con el criterio C3-3 *Cuerpos de agua con llanuras inundables, valles o abanicos aluviales con ocupación antrópica*.
- En relación con el criterio C3-4 *Cuerpos de agua con cauces naturales alterados priorizados para su renaturalización*, se encontró que ninguna ronda tiene incluidos proyectos de renaturalización de su cauce.
- Con el criterio C3-5 *Cuerpos de agua en áreas de influencia de proyectos de desarrollo económico de interés nacional o con altos impactos sobre el régimen hidrológico y las rondas hídricas*, se encontró que las vías de orden nacional y los proyectos de las autopistas 4G, tienen incidencia en muchos de los cuerpos de agua estudiados, los cuales cuentan con su respectivo comentario en la matriz anexa a este informe.

A continuación, se relacionan el número de visitas programadas para el periodo 6 de las cuales 4 fueron realizadas satisfactoriamente y 2 fueron canceladas por las territoriales:

| FECHA     | HORA                | NOMBRE ACTOR    | CUMPLIMIENTO | OBSERVACIONES                                                                                                                                                                                                                               |
|-----------|---------------------|-----------------|--------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1/03/2021 | 10:00 a.m -12:00 m  | OT Zenufana     | REALIZADA    |                                                                                                                                                                                                                                             |
| 2/03/2021 | 9:00 a.m -11:00 a.m | OT Tahamies     | REALIZADA    |                                                                                                                                                                                                                                             |
| 3/03/2021 | 3:00 p.m -5:00 p.m  | OT Citara       | REALIZADA    |                                                                                                                                                                                                                                             |
| 4/03/2021 | 9:00 a.m -11:00 a.m | OT Aburra Norte | CANCELADA    | El funcionario encargado no dio respuesta, se intento realizar comunicación en varias ocasiones                                                                                                                                             |
| 5/03/2021 | 9:00 a.m- 11:00 a.m | OT Hevexicos    | REALIZADA    |                                                                                                                                                                                                                                             |
| 8/03/2021 | 2:00 p.m - 5:00 p.m | OT Panzenu      | CANCELADA    | La coordinadora Juliana Palacios, expresa que los funcionarios de la territorial no están en capacidad de responder las inquietudes que se tienen frente a las fuentes hídricas que tenemos por priorizar en su territorio, nos remite a la |

|  |  |  |  |                                    |
|--|--|--|--|------------------------------------|
|  |  |  |  | oficina central<br>sub ecosistemas |
|--|--|--|--|------------------------------------|

Tabla 17. Relación de visitas programadas P6

Por último, se resalta que durante el periodo 6 se realizó la aprobación del otro si al contrato donde ingresó el profesional SIG con el que inmediatamente se comenzó el trabajo cartográfico a partir del 9 de marzo de 2021, en la carpeta anexo\_actividad\_4\_1 se encuentra el documento de análisis de la información cartográfica entregada por la corporación realizado por este profesional. Como también se encuentra la propuesta de estrategia de participación social la cual fue modificada de acuerdo a observaciones de la interventoría (anexo\_actividad\_4\_1 Propuesta estrategia participación Rondas Hídricas-Ajustada a revisión interv P6).

#### **4.2 Actividad 4.2 Actividades de formación básica a las JAC (Juntas de Acción Comunal) y JAL (Juntas administradoras Locales) y/o JAA**

##### **Metodología**

De acuerdo con los Estudios Previos, se realiza una búsqueda de direcciones telefónicas de los representantes de las JAC, JAA y JL, a través de bases de datos y de llamadas que se hacen a funcionarios de los municipios.

Se procede en cada municipio a concertar una cita y un lugar de encuentro entre el representante de Asocomunal y algún líder de los acueductos rurales.

Una vez concertada la cita, los consultores de Fundación Con Vida se dirigen al municipio para asistir al encuentro. Allí, los consultores presentan la propuesta a los representantes, se les entrega un documento resumen del proyecto y se les explica en detalle el programa a realizar. Se pide permiso para tomar fotos de la reunión y se diligencia un listado de asistencia y se les pide mencionarnos otros temas de interés para trabajarlos en las jornadas virtuales. En algunas ocasiones los representantes que acompañan en estas reuniones son los directores de las Umatas.

Luego, con los teléfonos de las bases de datos y algunos otros teléfonos obtenidos de la reunión, se procede a llamar a cada uno de las JAC, JAA y JL para convocarlos al encuentro virtual.

En el encuentro virtual se presenta el programa a realizar, los consultores de Fundación Con Vida y los participantes. Se inician las presentaciones por parte de los consultores, con diapositivas, videos y al final se hace una pregunta estratégica y de impacto para los asistentes. Esto ayuda a generar conversaciones sobre los temas tratados o sobre problemáticas que los participantes visualizan en sus territorios. Los consultores anotan las preguntas y reflexiones dadas por los participantes, las cuales son consultadas para dar respuestas en la segunda jornada virtual.

Para la segunda jornada, la cual se hace a los 8 días después de la primera, se hace convocatoria nuevamente, para recordarles del encuentro y para motivar a nuevos representantes a asistir a las jornadas.

En la segunda jornada se hablan sobre aquellos asuntos que quedaron de consulta en la primera jornada y se tratan otros temas planeados. Al final se motiva un foro y se evalúa las jornadas.

Con estos eventos, se procede a realizar actas de las jornadas, evidenciados con fotos (pantallazos), listados de asistencia, listados de las llamadas de las convocatorias, grabaciones de las jornadas y las memorias de las presentaciones dadas por los consultores.

En el documento Sistematización Actividad 4.2 ubicado en el anexo ACTIVIDAD\_4\_2 se detallan cada una de las jornadas, sucesos relevantes, asistentes (representantes), conclusiones y los soportes de cada uno de los talleres.

### **Reporte de avance informe periodo 6**

Durante el periodo 6 se logró terminar el número de visitas planteadas por los estudios previos, con un total de 13 visitas realizadas. Lo que permitió que durante este mes se realizaran un total de 9 talleres virtuales llevando a un porcentaje acumulado de 84,62% de la actividad (22 talleres virtuales en total).

En la tabla 18 se detallan las visitas y talleres realizados durante el P6. Ver anexo del alcance 4, en el cual se detalla en la carpeta del anexo 4\_2 las actas, fotos, grabaciones y memorias de las actividades realizadas.

| <b>Fecha</b> | <b>Hora</b>         | <b>Nombre actor</b> | <b>Tipo de actividad</b> | <b>Cumplimiento</b> |
|--------------|---------------------|---------------------|--------------------------|---------------------|
| 14/02/2021   | 9:00 a.m - 12:00 m  | MUN Jardín          | Taller 2                 | REALIZADA           |
| 18/02/2021   | 3:00 p.m - 5:00 p.m | MUN Caldas          | Visita                   | REALIZADA           |
| 19/02/2021   | 2:00 p.m - 5:00 pm  | MUN La Pintada      | Taller 1                 | REALIZADA           |
| 20/02/2021   | 9:00 a.m - 12:00 m  | MUN Andes           | Taller 1                 | REALIZADA           |
| 26/02/2021   | 2:00 p.m - 5:00 pm  | MUN La Pintada      | Taller 2                 | REALIZADA           |
| 27/02/2021   | 9:00 a.m - 12:00 m  | MUN Andes           | Taller 2                 | REALIZADA           |
| 28/02/2021   | 9:00 a.m - 12:00 m  | MUN Ebejico         | Taller 1                 | REALIZADA           |
| 2/03/2021    | 2:00 p.m - 5:00 p.m | MUN Caldas          | Taller 1                 | REALIZADA           |
| 4/03/2021    | 2:00 p.m - 5:00 pm  | MUN San Jeronimo    | Taller 1                 | REALIZADA           |
| 8/03/2021    | 2:00 P.m - 5:00 p.m | MUN Ebejico         | Taller 2                 | REALIZADA           |
| 9/03/2021    | 2:00 p.m - 5:00 p.m | MUN Caldas          | Taller 2                 | CANCELADA           |

Tabla 18. Relación de visitas y talleres realizados en periodo 6 para la actividad 4.2.

Como se puede observar en la tabla 15 se encontraban programadas un total de 11 actividades, pero Caldas canceló a último momento debido a que la ingeniera líder del proceso se le presentó una eventualidad urgente que no le

permitía reunir a las personas pertenecientes a las JAC y JAA como en el anterior taller, se está pendiente la reprogramación de este taller durante el periodo 7.

Debido a lo reportado en el informe P3, P4 y P5 con respecto a la baja asistencia por dificultades de conexión de las personas pertenecientes a las juntas (JAC, JAL, JAA), se logró acordar un presupuesto para realizar recargas de internet a los asistentes confirmados a estos encuentros. Este presupuesto proviene del componente de comunicaciones del contrato coordinado directamente por la Corporación.

Dicha estrategia de recargas se aplicó nuevamente durante el periodo 6 pero pudimos observar que, aunque las personas tengan la recarga de internet muchos de ellos finalmente no se pueden conectar debido a problemas de señal en sus lugares de vivienda o trabajo. Por esta razón se ha tenido baja asistencia a los talleres virtuales. A continuación, se presenta la relación de indicadores que argumenta lo anteriormente dicho:

| FECHA  | MUNICIPIO    | LLAMADAS               | CONFIRMADOS | PARTICIPANTES | RECARGAS |
|--------|--------------|------------------------|-------------|---------------|----------|
| 14 feb | Jardín       | 42                     | 19          | 6             | 1        |
| 18 feb | Caldas       | Convocatoria Ingeniera |             | 7             | 0        |
| 19 feb | La Pintada   | 13                     | 6           | 5             | 0        |
| 20 feb | Andes        | 53                     | 10          | 1             | 1        |
| 26 feb | La Pintada   | 13                     | 9           | 3             | 0        |
| 27 feb | Andes        | 63                     | 11          | 2             | 0        |
| 28 feb | Ebéjico      | 32                     | 7           | 3             | 0        |
| 4 mar  | San Jerónimo | 35                     | 12          | 2             | 0        |
| 7 mar  | Ebéjico      | 41                     | 9           | 9             | 0        |

Tabla 19.Convocatoria y participación de talleres actividades 4.2

Nota 1: en el caso de Caldas la Ingeniera de planeación fue la persona que realizó la convocatoria puesto que se ofreció para realizar esta logística ya que la comunidad de este municipio prefiere la presencialidad, por lo cual ella dispuso de un salón y reunió a las personas que participaron cumpliendo el debido protocolo de bioseguridad.

Nota 2: las recargas son realizadas a las personas que reportan la necesidad de esta y confirman asistencia.

De acuerdo a la tabla 18 se puede observar que tuvimos pocas confirmaciones y participantes, a los cuales se les ofrece la recarga en el momento de convocatoria, pero sólo unos pocos la solicitan ya que en general tienen problemas con la señal.

Durante los encuentros hemos utilizado diferentes herramientas para lograr realizar la capacitación como por ejemplo en una ocasión, se realizó una llamada telefónica a los asistentes y se realizó el taller por este medio en altavoz para que la plataforma Zoom pudiera grabar y nos comprometimos a enviar

dicha grabación y de esta manera las personas asistentes pudiesen retroalimentarse de nuevo de lo escuchado en estos espacios. Adicionalmente hemos realizado llamadas durante los talleres para dar asesorías técnicas sobre uso de la plataforma o la indagación del porque no se han conectado a la reunión permitiéndonos solucionar inconvenientes y tener el mayor número de personas posibles en línea, sin embargo, en esas llamadas hemos encontrado la situación recurrente de que no les es posible conectarse o tienen señal intermitente.

En general la comunidad realiza comentarios positivos de los talleres y solicitan que se realicen más espacios como estos, pero de manera presencial debido a las condiciones mencionadas anteriormente.

#### **4.3 Comparativo actividades programadas y ejecutadas, Alcance 4**

A continuación, se presenta el avance en el cumplimiento de metas de acuerdo al Plan de Ejecución entregado a la supervisión del Contrato. Se presentan avances en 2 talleres virtuales y 1 informe. Ver tabla 19.

| <b>Actividad</b>         | <b>Actividades programadas</b> | <b>Actividades ejecutadas</b> | <b>% cumplimiento</b> |
|--------------------------|--------------------------------|-------------------------------|-----------------------|
| 4.1 Corrientes revisadas | 20                             | 20                            | 100%                  |
| 4.2 Visitas              | 1                              | 1                             | 100%                  |
| 4.2 Talleres             | 10                             | 9                             | 90%                   |
| 4.2 Informe              | 0                              | 0                             | NA                    |

Tabla 20. Porcentaje de avance de las actividades del Alcance 4.

### **5. EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL ALCANCE 5**

Para el Alcance 5 se tienen definidas dos (2) actividades, para las cuales se presenta el avance de ejecución.

#### **5.1 Actividad 5.1 Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial**

Esta actividad se relaciona con el fortalecimiento de los equipos de la Corporación respecto a la unificación de criterios en los procesos de concertación de los instrumentos de planificación ambiental (POMCA) y territorial. Esta actividad también será dirigida a funcionarios de los municipios.

Para este periodo se programaron las 4 sesiones de capacitación virtuales que faltaban con las oficinas territoriales: Citará, Aburra Norte, Central y Panzenú permitiéndonos completar un total de 18 talleres con las oficinas territoriales realizando un cumplimiento del 100% de este ítem.

En la tabla 21, se puede observar las Oficinas Territoriales con quienes se realizaron las actividades virtuales. En el Anexo\_Actividad\_5\_1 se pueden consultar los soportes de las capacitaciones virtuales: informe con los comentarios, dudas, casos, comentarios obtenidos en cada una de las actividades como también, el registro fotográfico, grabaciones y listados de asistencia.

| Oficinas Territoriales | Capacitación Virtual | Total    |
|------------------------|----------------------|----------|
| Sede Central           | 11/02/2021           | 1        |
| OT Panzenú             | 12/02/2021           | 1        |
| OT Citará              | 16/02/2021           | 1        |
| OT Aburra Norte        | 17/02/2021           | 1        |
| <b>Total</b>           | <b>5</b>             | <b>5</b> |

Tabla 21. Capacitaciones realizadas con las Oficinas Territoriales

Para el caso de las capacitaciones con los funcionarios municipales (10 talleres, 3 virtuales y 7 presenciales). El equipo técnico de la Fundación logró gestionar, programar y realizar los 10 talleres permitiendo un cumplimiento del 100% de este ítem. En la tabla 22, se puede observar los municipios con quienes se realizaron las actividades presenciales y virtuales, para conocer a detalle lo sucedido en estos espacios consultar el Anexo\_Actividad\_5\_1 donde se encuentran los soportes de las capacitaciones presenciales y virtuales: informe con los comentarios, dudas, casos, comentarios obtenidos en cada una de las actividades como también, el registro fotográfico, grabaciones y listados de asistencia.

| Oficinas Territoriales                                        | Capacitación Virtual | Total     |
|---------------------------------------------------------------|----------------------|-----------|
| MUN Belmira, San Pedro de los Milagros, Don Matías            | 15/02/2021           | 1         |
| MUN Cauca, Nechí                                              | 17/02/2021           | 1         |
| MUN Entreríos, Santa Rosa, Yamural                            | 18/02/2021           | 1         |
| MUN Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa                     | 19/02/2021           | 1         |
| MUN Ebejico, San Jerónimo, Sopetrán                           | 22/02/2021           | 1         |
| MUN Montebello, Santa Bárbara                                 | 23/02/2021           | 1         |
| MUN Armenia, Mantequilla, Titiribí, Angelópolis, Heliconia    | 24/02/2021           | 1         |
| MUN Medellín, Itagüí, Envigado, La Estrella, Sabaneta, Caldas | 25/02/2021           | 1         |
| MUN Amagá, Fredonia, La Pintada, Venecia                      | 26/02/2021           | 1         |
| MUN Puerto Nare, Caracolí                                     | 2/03/2021            | 1         |
| MUN Cauca, Nechí                                              | 4/03/2021            | 1         |
| <b>Total</b>                                                  | <b>10</b>            | <b>10</b> |

Tabla 22. Talleres presenciales con municipios



Ilustración 7. Capacitaciones Municipios.

El avance de esta actividad, se determina de acuerdo al número de capacitaciones realizadas, en total se ejecutaron 28 talleres tanto presenciales como virtuales con municipios y oficinas territoriales dando un cumplimiento del 100% de la actividad 5.1.

## **5.2 Actividad 5.2 Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios**

Esta actividad viene en desarrollo, desde la radicación de las cartas el día 9 de noviembre de 2020 a los 34 municipios que hacen parte de los POMCA adoptados por Corantioquia, de los cuales se han realizado llamadas a todos estos enfatizando en los que hacen parte de la cuenca del río Aurra y Amaga, por el proceso de reconfiguración del consejo cuenca, sin embargo, no con todos se ha logrado establecer comunicación. Al corte de periodo aún hay municipios solicitando que se reenvíe la información al funcionario encargado. Dicha labor se está realizando continuamente por parte del equipo técnico de Fundación Con Vida ya que se ha encontrado que los funcionarios están en otras funciones por lo cual estamos realizando un seguimiento continuo al avance de ellos.

Ahora bien, varios municipios ya se encuentran ingresando y/o diligenciando la matriz, para lo cual el profesional Rodolfo Sierra ha realizado un seguimiento a cada municipio a través de llamadas telefónicas y visitas en campo.

### Relación de las visitas realizadas

En estas visitas se entabla un diálogo con el funcionario, el cual fue contactado con anterioridad y se indaga sobre el avance del diligenciamiento de la matriz. Se le explica nuevamente sobre que trata el proceso y se le apoya en las preguntas que tiene por resolver, finalmente se pacta una fecha para la entrega de la matriz.

Para este periodo 6 se han realizado un total de 15 visitas a los municipios donde se presentaba mayor dificultad para completar la matriz:

| MUNICIPIO  | FECHA         | HORA         | NOMBRE FUNCIONARIO  | CARGO DEL FUNCIONARIO              | ASESORIA Y OBSERVACIONES                                                                                                                                                |
|------------|---------------|--------------|---------------------|------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| BELLO      | 20 enero 2021 | 11 am a 12 m | Diego Jaramillo     | Director Técnico Ambiental         | Se le deja la matriz impresa, el funcionario manifiesta que están sin personal, se acuerda que va iniciar con la matriz del año 2020 y luego sigue con la del año 2019. |
| BARBOSA    | 21 enero 2021 | 3 a 4 pm     | León Sneider Quiroz | Secretario de Planeación           | No ha empezado por la falta de personal. Manifiesta que puede entregar la matriz a fin de mes.                                                                          |
| COPACABANA | 21 enero 2021 | 8 a 9 am     | Yohana Alzate       | Técnica Operativa Secret. Agricul. | Se revisó el avance que tiene para el momento de la visita. Escaló la consulta a la dirección de Planeación. Se compromete a entregar el documento                      |

|            |               |           |                                     |                                                     |                                                                                                                                                                                                      |
|------------|---------------|-----------|-------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|            |               |           |                                     |                                                     | para final de mes.                                                                                                                                                                                   |
| GIRARDOTA  | 21 enero 2021 | 11 a 12 m | Cristina Isabel Lemos               | Profesional Universitaria Secr. Ambient.            | Se revisó el avance que se tiene para el momento de la visita, aún no termina el ejercicio ya que requiere consultar en otras dependencias. Se compromete a tener lista la matriz para final de mes. |
| ENTRERRIOS | 26 enero 2021 | 9 a 10 am | Leidy Luz Suares y Stephania Lopera | Técnica Umata y Profesional ambiental               | Se explicó como abrir la matriz y el diligenciamiento de esta. La funcionaria expresa que debe consultar con otras dependencias. Se compromete a realizar la entrega para final de mes.              |
| SANTA ROSA | 26 enero 2021 | 11 a 12 m | Jhony Lopez y Luz Elena Quintero    | Secretario Of. Agropecuario y Profesional ambiental | Se le explicó a la profesional ambiental como diligenciar la matriz. La funcionaria expresa que debe de consultar con otras dependencias. Se compromete a realizar la entrega a final de mes.        |

|          |                     |                         |                   |                                             |                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|----------|---------------------|-------------------------|-------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CACERES  | 26<br>enero<br>2021 | 4.30<br>a<br>5.30<br>pm | Jaiver<br>Lozano  | Director<br>Desarrollo<br>Rural y<br>Minero | El funcionario manifiesta que se encuentra sin personal de apoyo en la oficina. Tiene conocimiento de que el municipio ha invertido en riesgos, pero debe consultar para más detalle. Se compromete a realizar la entrega a final de mes.                                      |
| CAUCACIA | 27<br>enero<br>2021 | 2 a 3<br>pm             | Cesar<br>Oviedo   | Secretario de<br>Desarrollo<br>Rural        | Desconoce la inclusión de Caucasia en el POMCA del Rio Bajo San Jorge. Se le explicó el trabajo y se le entregó el POMCA.                                                                                                                                                      |
| SOPETLAN | 29<br>enero<br>2021 | 8 a 9<br>am             | Daniela<br>Madrid | Ingeniera<br>Ambiental                      | La funcionaria manifiesta no tener conocimiento acerca de la información y la carta enviada el año pasado. Se le explica en detalle el trabajo a realizar, va a consultar la información con las diferentes dependencias. Se compromete a realizar la entrega el 9 de febrero. |

|              |                 |             |                                                                               |                                                                             |                                                                                                                                                                                                                                                     |
|--------------|-----------------|-------------|-------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SAN JERONIMO | 29 enero 2021   | 10 a 11 am  | Dairo Agudelo y Juliana Restrepo                                              | Secretario Planeación UMATA y Técnica Operativa.                            | La funcionaria expresó varias dudas sobre las inversiones realizadas. Se le explicó sobre cómo diligenciar la matriz. Se compromete a realizar la entrega el 8 de febrero.                                                                          |
| EBEJICO      | 29 enero 2021   | 3 a 4.30 pm | Juan Fernando Gonzales, Luis Alberto Celiz, Luz Mary Celiz, Margarita Estrada | Director Umata, Pte. Consejo Cuenca, Guardabosque y Técnica ambiental Umata | Se les explicó a los presentes el objetivo del trabajo. Van a consultar las inversiones realizadas en el municipio. Se comprometen en entregarla el 9 de febrero.                                                                                   |
| DON MATIAS   | 18 febrero 2021 | 10 a 12 pm  | Alejandra Murillo                                                             | Secretaría Agricultura                                                      | Se revisó cada una de las casillas de la matriz para resolver dudas específicas. La funcionaria se comprometió a revisar con otras dependencias las inversiones realizadas. Como también, revisará los Informes de Gestión de los años 2019 y 2020. |
| AMAGÁ        | 18 febrero 2021 | 3 a 4 pm    | José Aníbal Velázquez y Juan Pablo Castrillón                                 | Secretaría Gestión Ambiental y Minería                                      | Se retomó la matriz y se explicó la forma de llenarla, se dio respuesta a                                                                                                                                                                           |

|          |                 |                     |                 |                                   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
|----------|-----------------|---------------------|-----------------|-----------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|          |                 |                     |                 |                                   | dudas para el diligenciamiento, los años de revisión y la forma de obtener la información                                                                                                                                                                                                                     |
| MEDELLÍN | 19 febrero 2021 | 8.30 am a 10.30 am  | Oscar Cárdenas  | Secretaría Medio Ambiente         | El funcionario presenta dificultad para el llenado de las matrices debido a la dificultad para obtener información en varias oficinas y lo extensa de la información. Se le explica cómo abordar el diligenciamiento de la matriz de una manera metódica y como obtener y buscar la fuente de la información. |
| CALDAS   | 19 febrero 2021 | 11.30 am a 12.30 am | Sandra Aranzazú | Profesional Secretaría Planeación | La funcionaria comenta que, debido a la encuesta de la contraloría, no ha tenido tiempo para esta labor. Se hizo repaso de cómo llenarla y se aclararon algunas dudas.                                                                                                                                        |

Tabla 23. Hallazgos y compromisos resultantes de las visitas de campo  
Municipios

**Relación de las matrices diligenciadas y entregadas**

| <b>MUNICIPIO</b> | <b>HALLAZGOS ENCONTRADOS (metas, indicadores, tipologías de proyectos que sobresalgan por su realización o nula ejecución, situaciones importantes, proyectos reportados)</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <b>ESTADO DE LA INVERSIÓN</b>                                               |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Belmira          | Reporta mayores inversiones en las dos primeras líneas estratégicas del <u>POMCA del Río Grande Chico</u> . Sus inversiones se concentran en: pago por servicios ambientales, adecuaciones en los acueductos veredales, capacitaciones a los acueductos, actividades educativas, servicio guardabosques, instalación de un gavión, reforestación y cercamiento. Su mayor inversión estuvo con la capacitación a los acueductos rurales correspondiente a \$53.000.000.00                                                                                                            | Reporta total de inversiones por valor de \$179.320.060                     |
| Copacabana       | Reporta inversiones en las cinco líneas estratégicas del <u>POMCA del Río Aburrá</u> . Sus inversiones se concentran en: estudios en riesgo, limpieza de fuentes y educación ambiental, semilleros y PGIRS, actualización del PBOT, sistemas de agua de los acueductos, reforestación, apoyo a los acueductos rurales. Incluye proyectos con cofinanciación de Corantioquia, AMVA y el Departamento de Antioquia.<br><br>Su mayor inversión se dio en un estudio de gestión del riesgo (\$833.524.925.00) en el 2019 y un sistema de agua potable en el año 2020 (\$257.600.000.00) | Reportes para el año 2019: \$3.007.980.860 y el 2020: \$584.306.886.00      |
| Ebéjico          | Desarrolló proyectos en las cinco líneas estratégicas de los <u>POMCAS Aurrá y Amagá Sinifaná</u> , no las desagrega por POMCA por ser inversiones para todo el territorio del municipio. Sus inversiones se concentran en: asistencia técnica de la producción rural, sobretasa ambiental, pago por servicios                                                                                                                                                                                                                                                                      | Inversiones realizadas en los dos años, en los dos POMCAS: \$533.265.335.00 |

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                |
|-------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|
|             | <p>ambientales (68 familias beneficiadas), guardabosques, alertas tempranas.</p> <p>Su mayor inversión se dio en el pago de la sobretasa ambiental (\$313.177.849.00)</p>                                                                                                                                                                                                                                                       |                                                                |
| Girardota   | <p><u>POMCA Río Aburrá.</u> Desarrolló proyectos en las cinco líneas estratégicas del POMCA del Río Aburrá. Proyectos en formación de la cultura del riesgo, subsidios a población en riesgo, asesoría acueductos rurales, educación ambiental, cerramientos, apoyo al sector productivo rural, acompañamientos organizaciones ambientales. El mayor rubro estuvo concentrado en la formulación del PBOT (\$126.914.603.00)</p> | <p>Inversiones por valor de:</p> <p>\$399.372.609.00</p>       |
| Angelópolis | <p><u>POMCA del Río Amagá.</u> Sus inversiones se dieron en el apoyo a pequeños productores, la adecuación del relleno sanitario, reforestación y prevención de desastres. Su mayor inversión se dio en el relleno sanitario (\$178.408.238.00)</p>                                                                                                                                                                             | <p>Total inversiones:</p> <p>\$270.398.432.00</p>              |
| Itagüí      | <p><u>POMCA del Río Aburrá.</u> Sus inversiones se concentraron en recuperación desechos orgánicos, contrato de 6 guardabosques, alistamiento del POT. Su mayor inversión se dio en el aprovechamiento de desechos orgánicos.</p>                                                                                                                                                                                               | <p>Total inversiones por</p> <p>\$966.708.142.00</p>           |
| Fredonia    | <p><u>POMCA del Río Amagá.</u> Sus inversiones se dieron en asistencia técnica, apoyo al sector minero, gestión del riesgo, guardabosques. Su mayor inversión se dio en kits cafeteros, asistencia técnica por valor de \$916.000.000.00, lo anterior tuvo apoyo de las Naciones Unidas.</p>                                                                                                                                    | <p>Total inversiones por valor de</p> <p>\$1.283800.000.00</p> |
| Heliconia   | <p><u>POMCA del Río Amagá.</u> Sus inversiones se concentraron en la recuperación de las quebradas Aburreña y La Sucia en la zona urbana, con acciones como rocería y recolección de escombros.</p>                                                                                                                                                                                                                             | <p>Total inversiones por</p> <p>\$24.809.425.00</p>            |

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                       |
|-------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Puerto Nare | <p><u>POMCAS COCORNÁ, NARE Y SAMANÁ.</u></p> <p>En el POMCA de Cocorná se resalta una inversión por instalación de 30 tanques sépticos por valor de \$35.298. 697.00.</p> <p>En el POMCA del Río Nare se observa una inversión por reforestación de 2 ha y la instalación de 30 tanque sépticos.</p> <p>No reporta inversiones en el POMCA del Río Samaná.</p>                                                                                                                                                                | Inversiones por \$59.444.583                                          |
| Sabaneta    | <p><u>POMCA del Río Aburrá.</u> Sus inversiones se dieron en el 2019 en acciones para mitigar los efectos de la contaminación del aire, se realizaron 4 planes de ordenamiento de microcuencas, capacitaciones sobre la gestión del agua a las JAC y otras, PGIRS, sistema local Parque Central de Antioquía, plan La Romera, formación ambiental.</p> <p>En el año 2020 PGIRS, Plan La Romera, acompañamiento acueductos rurales, actividades ambientales de educación.</p>                                                  | <p>Año 2019<br/>\$1.756.169.000</p> <p>Año 2020<br/>\$684.779.000</p> |
| Venecia     | <p><u>POMCA Río Amagá.</u> Sus inversiones se dieron en apoyo productores, instalación de 70 tanques sépticos, protección a áreas protegidas, PGIRS, mejoramiento caminos herradura al mirador turístico.</p> <p>La mayor inversión se dio en la construcción de los tanques sépticos \$ 246.098.448.00</p>                                                                                                                                                                                                                   | Total inversiones: \$455.879.194                                      |
| Barbosa     | <p><u>POMCA Río Aburrá.</u> Solo reportó inversiones del año 2019, ya se hizo la solicitud para que realicen el diligenciamiento correspondiente al año 2020. Las inversiones realizadas están dirigidas a educación ambiental, compra de tierra, limpieza de fuentes, siembra de árboles (reforestación) y apoyo a la implementación del POMCA.</p> <p>Su mayor inversión se presenta en la adquisición de 40 hectáreas de importancia ecosistémica para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua los</p> | Total inversiones: \$1.808.895.919                                    |

|           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                         |
|-----------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
|           | acueductos municipales por un valor de \$1.669.300.000                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             |                                                                                         |
| Bello     | <p><u>POMCA Río Aburrá.</u> Para el año 2019 reporta inversiones en capacitación en riesgo, PGIRS, compra de predios para los acueductos. Su mayor inversión se presenta en capacitaciones para prevenir, mitigar y mejorar el riesgo por un valor de \$50.000.000</p> <p>En el año 2020 reporta inversiones en el PGIRS, SILAP y gestión de desastres. Su mayor inversión se presenta en la disminución del número de desastres declarados por cuatrienio por un valor de \$115.000.000</p> <p><u>POMCA Río Aurra.</u> No reporta inversiones en el 2019 debido a problemas jurídicos con cambios de alcaldes y el año 2020 por restricciones presupuestales por la pandemia.</p> | <p>Total inversiones:</p> <p>Año 2019: \$216.078.500</p> <p>Año 2020: \$181.278.709</p> |
| Entreríos | <p><u>POMCA Río Grande Chico.</u> El municipio de Entreríos presenta una inversión en programas de capacitación en manejo de pozos sépticos, apoyo a los acueductos rurales, capacitación en buenas prácticas de producción, viveros, servicio de asistencia técnica y servicios ambientales. Su mayor inversión se presenta en aunar esfuerzos para el Fortalecimiento, la formalización y cumplimiento de obligaciones ambientales de acueductos rurales y urbanos del municipio por un valor de \$140.163.147, proyecto ejecutado en convenio con Corantioquia</p>                                                                                                              | <p>Total inversiones:</p> <p>\$210.201.147</p>                                          |
| Cáceres   | <p><u>POMCA Río San Jorge.</u> Reporta inversiones en el año 2019 en el PGIRS, limpieza de quebradas, instalación de tanques sépticos, este último fue el proyecto con la mayor inversión por valor de \$ 167.709.255</p> <p>En el año 2020, sus inversiones fueron de limpiezas de caños, instalación de tanques sépticos, plan de manejo de acuíferos,</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Total inversiones:</p> <p>Año 2019 \$283.027.959</p> <p>Año 2020 \$1.422.582.547</p> |

|              |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                                                                                   |
|--------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
|              | <p>inventario forestal y acciones en el posconflicto.</p> <p>Muchos de los recursos invertidos fueron en convenio con Corantioquia.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                   |
| Don Matías   | <p><u>POMCA Río Aburrá.</u> Se han realizado inversiones en educación ambiental, PGIRS, SILAP y productividad agropecuaria</p> <p><u>POMCA Río Grande - Chico.</u> Reporta inversiones en fuentes hídricas protegidas, reforestación, apoyo a los acueductos rurales y buenas prácticas ganaderas.</p> <p>No reporta valores, se le notificó de la necesidad de ingresar a la matriz los costos a las inversiones en los dos años, 2019 y 2020.</p>                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                   |
| San Jerónimo | <p><u>POMCA Río Aurra.</u> Reporta inversiones en tanques sépticos, estufas eficientes, PGIRS, pago por servicios ambientales, guardabosques y compra predios, tanto para el año 2019 como para el 2020</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | <p>Total inversiones:</p> <p>Año 2019<br/>\$503.877.175</p> <p>Año 2020<br/>\$275.122.980</p>     |
| Amagá        | <p><u>POMCA Río Amagá.</u> Reporta inversiones realizadas en limpieza de áreas públicas, contratación guardabosques y reforestación.</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          | <p>Total inversiones:<br/>\$178.440.088</p>                                                       |
| La Estrella  | <p><u>POMCA Río Aurra.</u> Para el año 2019 el municipio reporta inversiones en gestión del riesgo, PGIRS, fortalecimiento del programa de conservación, protección y restauración de los recursos naturales y del medio ambiente, construcción de redes de acueducto y alcantarillado y asistencia técnica al sector agropecuario.</p> <p>Para el año 2020 reporta proyectos como identificación, mitigación y control de los factores de riesgos sanitarios y ambientales, PGIRS, conservación, protección y restauración de los recursos naturales, subsidios para el pago de acueducto, alcantarillado y aseo, fortalecimiento de los acueductos rurales.</p> | <p>Total inversiones:</p> <p>Año 2019<br/>\$3.094.868.153</p> <p>Año 2020<br/>\$2.263.166.662</p> |

Tabla 24. Hallazgos matrices diligenciadas y entregadas por los municipios para el P5

**Nota:** No todos los municipios discriminaron las inversiones por cada uno de los años por tanto en la columna de la tabla 21 estado de la inversión, algunos datos presentan totalidades de ambos años (2019 y 2020) y otros se encuentran desagregados por cada uno de los años.

**Relación de las matrices no diligenciadas:** los municipios que no han realizado aun entrega de la matriz son:

- a. Armenia Mantequilla
- b. Caldas
- c. Caracolí
- d. Caucasia
- e. Envigado
- f. La Pintada
- g. Medellín
- h. Montebello
- i. Nechi
- j. San Pedro de los Milagros
- k. Santa Barbara
- l. Santa Rosa de Osos
- m. Sopetran
- n. Titirbi
- o. Yarumal

Como estrategia para convocar municipios que aun tenían dudas con el diligenciamiento de la matriz se programó un taller virtual extra el día viernes 26 de febrero de 8:00 a 10:00 a.m. donde se realizó una videoconferencia con el fin de dar una inducción a los funcionarios encargados de diligenciar la matriz de inversiones, sobre el desarrollo adecuado de dicha actividad. Se contó con la participación de los funcionarios del municipio de Medellín, Amaga, La Estrella, Santa Bárbara y Caracolí.

El compromiso de entregar las matrices quedó estipulado para el 5 de marzo.

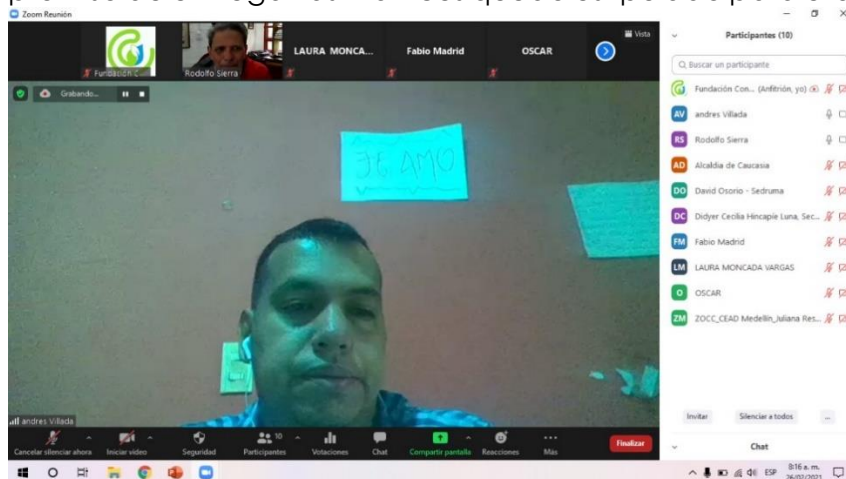
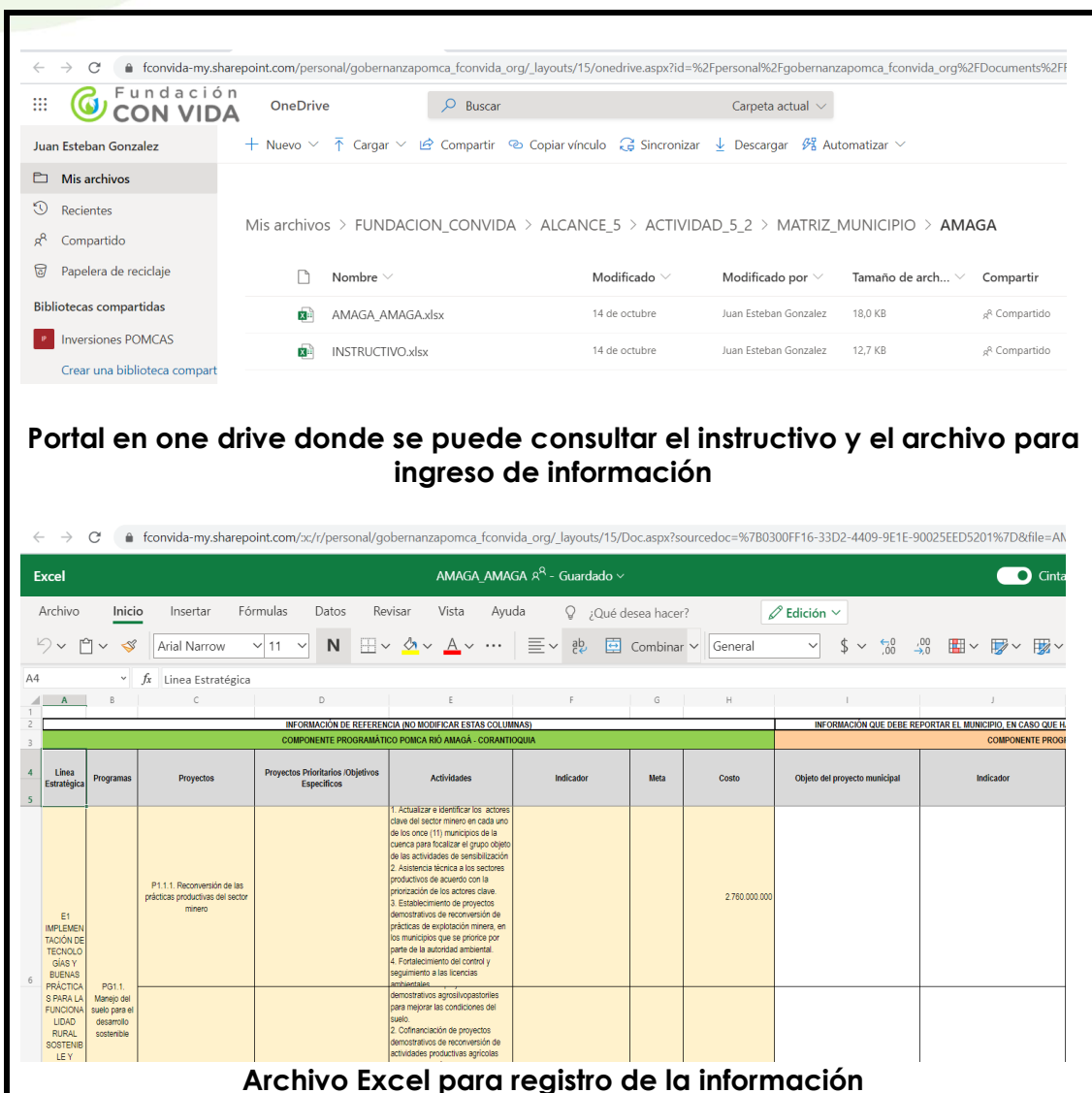


Ilustración 8. Taller virtual extra diligenciamiento matrices inversiones POMCA

## Análisis de la información

- Se cuenta con un total de 18 matrices diligenciadas completamente de los municipios de San Jerónimo, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Bello, Copacabana, Girardota, Barbosa, Cáceres, Amaga, Ebéjico, Venecia, Belmira, Fredonia, Heliconia, Puerto Nare, Belmira y Entreríos. El municipio de Don Matías envió la matriz sin valores de inversión; ya se le notificó la importancia de diligenciar completamente el documento.
- Los municipios de Armenia Mantequilla, Caldas, Caracolí, Cauca, Envigado, La Pintada, Medellín, Montebello, Nechí, San Pedro de los Milagros, Santa Bárbara, Santa Rosa de Osos, Sopetrán, Titiribí y Yarumal son los municipios que faltan por entregar la matriz diligenciada.
- Las cuatro visitas faltantes están programadas para los municipios de Montebello, Titiribí, Caracolí y Yarumal, se realizarán en el mes de marzo, con la debida concertación de los funcionarios encargados del diligenciamiento de la matriz de inversiones.
- Algunos de los inconvenientes expuestos por los funcionarios para el desarrollo de la actividad se relacionan principalmente con la falta de personal dentro de la administración o la presencia de personal nuevo que se le dificulta la búsqueda de la información solicitada para diligenciar la matriz.
- El Plan de Gestión Integral de los Residuos Sólidos PGIRS, la gestión del Riesgo, el Sistema Local de Áreas Protegidas SILAP, el sector agropecuario y los acueductos verdes, son los temas donde mayor inversión se presenta por parte de los municipios.
- Parte de los recursos utilizados para la ejecución de los proyectos enmarcados dentro de las líneas bases de los POMCAS se obtuvieron en convenio de los municipios con otras entidades como Corantioquia, DNP, Área Metropolitana y el Departamento de Antioquia.
- Al presente informe se anexa el avance de las bases de datos de los POMCAS de los RÍO ABURRA y RÍO AMAGA. Aún no se cuenta con la matriz de todos los municipios que hacen parte de estas cuencas para completar la información y realizar su respectivo análisis de inversión.
- Para las demás bases de datos de los POMCAS de los ríos Áurra, Arma, Cocorná, Nare, Negro, Samaná Norte, Grande-Chico y San Jorge, se está a la espera de las matrices para su construcción.

En el ANEXO\_ACTIVIDAD\_5\_2 se encuentran el registro de llamadas y a continuación se relaciona la ilustración con el portal One Drive en donde se encuentran los archivos en línea que al momento los municipios tienen acceso, es importante anotar que constantemente se está verificando su funcionamiento, accesibilidad y vigencia.



**Portal en one drive donde se puede consultar el instructivo y el archivo para ingreso de información**

Excel: AMAGA\_AMAGA R<sup>3</sup> - Guardado

| Linea Estratégica                                                                            | Programas                                             | Proyectos                                                          | Proyectos Prioritarios/Objetivos Específicos | Actividades                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Indicador | Meta | Costo         | Objeto del proyecto municipal | Indicador |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|------|---------------|-------------------------------|-----------|
| E1 IMPLEMENTACIÓN DE TECNOLOGÍAS Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA FUNCIONALIDAD RURAL SOSTENIBLE Y | PG1.1. Manejo del suelo para el desarrollo sostenible | P1.1.1 Reconversión de las prácticas productivas del sector minero |                                              | 1. Actualizar e identificar los actores clave del sector minero en cada uno de los once (11) municipios de la cuenca para focalizar el grupo objeto de las actividades de sensibilización<br>2. Asistencia técnica a los sectores productivos de acuerdo con la priorización de los actores clave.<br>3. Establecimiento de proyectos demostrativos de reconversión de prácticas de explotación minera, en los municipios que se priorice por parte de la autoridad ambiental.<br>4. Fortalecimiento del control y seguimiento a las licencias ambientales.<br>5. Proyectos demostrativos agropecuarios para mejorar las condiciones del suelo.<br>6. Cofinanciación de proyectos demostrativos de reconversión de actividades productivas agrícolas. |           |      | 2.780.000.000 |                               |           |

**Archivo Excel para registro de la información**

Ilustración 9. Portal one drive, con los archivos para el ingreso de información

## 6. INDICADOR PERSONAS PARTICIPANTES

A continuación, se relaciona la cantidad de personas participantes en las actividades de los diferentes alcances del contrato a la fecha (10/09/2020 al 10/03/2021):

| Actividad    | Asistentes  |
|--------------|-------------|
| 2.1.         | 127         |
| 2.2.         | 91          |
| 2.3          | 16          |
| 3.1          | 370         |
| 3.2          | 279         |
| 3.3          | 71          |
| 3.5          | 304         |
| 3.6          | 34          |
| 4.2          | 98          |
| 5.1          | 360         |
| 5.2          | 7           |
| <b>Total</b> | <b>1757</b> |

Tabla 25. Cantidad personas participantes a las actividades

Nota: Este consolidado no incluye las personas del equipo de trabajo del contratista.

## 7. AVANCE ACTIVIDADES REALIZADAS P1-P5

A continuación, en la tabla 26 se presenta una relación de las actividades realizadas desde el periodo 1 hasta el periodo 5, su modalidad y anotaciones:

| ACTIVIDAD | PRESENCIAL | VIRTUAL | TOTAL | OBSERVACION                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | CAMBIO DE MODALIDAD (PRESENCIAL O VIRTUAL) |
|-----------|------------|---------|-------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|
| 1         | 9          | 4       | 13    | Visitas encuentros de conocimiento del territorio y participación con los diferentes actores, como también reuniones para la búsqueda de información                                                                                                                                                                                                                                                                                          | No se hizo cambio de modalidad             |
| 2.1       | 6          | 5       | 11    | <b>Estudios previos:</b> 6 Encuentros: 4 presenciales y 2 virtuales Para lograr la reconfiguración de los concejos de cuenca de amaga y Aurra, se tuvieron que realizar actividades adicionales (presenciales y virtuales) como reuniones de comité evaluativo, convocatorias (cuñas radiales, aviso periódico, correos, E-cards etc). <b>Dentro de estas actividades se han cumplido al 100% los encuentros 4 presenciales y 2 virtuales</b> | No se hizo cambio de modalidad             |
| 2.2       | 5          | 3       | 8     | <b>Estudios previos:</b> 6 Encuentros: 4 presenciales y 2 virtuales Para lograr la asistencia a los encuentros se realizó convocatoria en los eventos de reconfiguración de los primeros encuentros, llamadas telefónicas, correos y WhatsApp <b>Dentro de estas actividades</b>                                                                                                                                                              | No se hizo cambio de modalidad             |

|     |    |   |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            |                                |
|-----|----|---|----|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|     |    |   |    | <p><b>se han cumplido al 100% los encuentros 4 presenciales y 2 virtuales.</b></p> <p>En el periodo 6 se realizaron dos encuentros adicionales</p>                                                                                                                                                                                                                         |                                |
| 2.3 | 2  | 0 | 2  | <p><b>Estudios previos:</b> 4 Salidas de campo (recorridos)</p> <p>Para lograr la asistencia a los encuentros se realizó convocatoria en los eventos de apoyo al reglamento interino y plan de acción, llamadas telefónicas, correos y WhatsApp</p> <p><b>Dentro de estas actividades se ha realizado 2 recorridos presenciales y en el p7 se tienen programados 2</b></p> | No se hizo cambio de modalidad |
| 3.1 | 45 | 0 | 45 | <p><b>Estudios previos:</b> realizar 45 talleres presenciales</p> <p>Para lograr la asistencia a los talleres se realizó una primera visita al territorio en el alcance 1, llamadas telefónicas, correos y WhatsApp</p> <p><b>Dentro de esta actividad se han realizado 45 talleres presenciales cumpliendo el 100% de esta</b></p>                                        | No se hizo cambio de modalidad |
| 3.2 | 27 | 0 | 27 | <p><b>Estudios previos:</b> realizar 27 reuniones presenciales</p> <p>Para lograr la asistencia a los talleres se realizó una primera visita al territorio en el alcance 1, llamadas telefónicas, correos y WhatsApp</p> <p><b>Dentro de esta actividad se han realizado un total de 27 reuniones cumpliendo el 100% de esta</b></p>                                       | No se hizo cambio de modalidad |

|     |    |   |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        |                                |
|-----|----|---|----|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
| 3.3 | 13 | 0 | 13 | <p><b>Estudios previos:</b> realizar (4) visitas (4) reuniones de concertación y (4) socializaciones, un total de 12 talleres</p> <p>Para lograr la asistencia a los talleres se realizó una primera visita al territorio en el alcance 1, llamadas telefónicas, correos y WhatsApp</p> <p><b>Dentro de esta actividad se han realizado un total de 13 reuniones cumpliendo el 100% de esta, cabe aclarar que se realizó 1 actividad adicional que se gestionó y programo a solicitud de la comunidad. Asistieron 3 personas voluntarias por consejo, esto con el fin de mejorar los procesos con la comunidad</b></p> | No se hizo cambio de modalidad |
| 3.4 | 1  | 0 | 1  | <p><b>Estudios previos:</b> 2 reuniones de socialización</p> <p>Para lograr la asistencia a la reunión se hicieron llamadas telefónicas, correos y WhatsApp</p> <p><b>Dentro de la actividad se ha realizado 1 reunion de socialización presencial, y está pendiente programar la otra</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | No se hizo cambio de modalidad |
| 3.5 | 36 | 0 | 36 | <p><b>Estudios previos:</b> realizar 36 talleres presenciales</p> <p>Para lograr la asistencia a los talleres se realizó una primera visita al territorio en el alcance 1, llamadas telefónicas, correos y WhatsApp</p> <p><b>Dentro de esta actividad se han realizado un total de 36 talleres cumpliendo el 100% de esta</b></p>                                                                                                                                                                                                                                                                                     | No se hizo cambio de modalidad |
| 3.6 | 7  | 0 | 7  | <p>Durante el periodo 6 se realizaron reuniones preparatorias de seguimiento para la revisión</p>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No se hizo cambio de modalidad |

|     |    |    |    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  |                                |
|-----|----|----|----|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|     |    |    |    | de los acuerdos protocolizados                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   |                                |
| 4.1 | 4  | 1  | 5  | <b>Estudios previos:</b> 10 visitas de campo<br>Se realizaron 4 visitas a las oficinas territoriales de la corporación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | No se hizo cambio de modalidad |
| 4.2 | 13 | 22 | 35 | <b>Estudios previos:</b> 13 visitas presenciales por municipio y 26 talleres virtuales un total de 39 actividades<br>Para lograr las visitas se comunicó al municipio de esta por medio de llamadas telefónicas, correos y WhatsApp, los talleres se convocan telefónicamente, correo y WhatsApp. Se realizó envíos de E-cards de invitación.<br><b>Dentro de la actividad se han realizado 13 visitas presenciales y 22 talleres virtuales para un total de 35 actividades ejecutadas al p6</b> | No se hizo cambio de modalidad |
| 5.1 | 7  | 21 | 28 | <b>Estudios previos:</b> 18 talleres virtuales con OT y 10 talleres con municipios 3 virtuales y 7 presenciales<br><b>Dentro de la actividad se han realizado 21 talleres virtuales y 7 talleres presenciales cumpliendo con el 100% de esta al P6</b>                                                                                                                                                                                                                                           | No se hizo cambio de modalidad |
| 5.2 | 15 | 1  | 16 | <b>Estudios previos:</b> 19 visitas presenciales a los municipios<br>Para lograr las visitas se comunicó al municipio de esta por medio de oficio, llamadas telefónicas, correos y WhatsApp<br><b>Dentro de la actividad se han realizado 15 visitas presenciales a los</b>                                                                                                                                                                                                                      | No se hizo cambio de modalidad |

|              |            |           |            |                                                                                                                                           |  |
|--------------|------------|-----------|------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|
|              |            |           |            | municipios, las restantes están programados para el p7<br>Se realizó un taller virtual extra como estrategia para llegar a más municipios |  |
| <b>Total</b> | <b>190</b> | <b>57</b> | <b>247</b> |                                                                                                                                           |  |

Tabla 26. Reporte avance de actividades P1-P6

## 8. REPORTE DE ACTIVIDADES EN EL POI FÍSICO Y FINANCIERO

En el anexo “Plan ejecución\_reporte periodo 4” se puede observar el registro de las actividades ejecutadas en comparación con las actividades programadas en el plan de ejecución para el periodo 4, el porcentaje de ejecución físico y financiero para el periodo 3 comprendido entre el 10 de diciembre de 2020 y el 10 de enero de 2021. En rojo se presentan los cambios en la ejecución tanto la que aumentó como la que disminuyó en cada periodo a partir de la ejecución reportada en este informe.

En resumen, para el periodo 4, se realizó un avance del 5,6% y un acumulado del 58,6%. En términos financieros, la ejecución del 5,6% se valora en \$ 42.463.931. Ver reporte de ejecución en la siguiente tabla, que muestra lo programado para el contrato y la ejecución lograda durante el periodo 4, ejecución física (10 dic - 10 enero).

| PROGRAMACIÓN FÍSICA       |                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                                                                      |     |                                |                                          |                                |                                |                                |
|---------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|----------------------------------------------------------------------|-----|--------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|
|                           | Descripción                                                                                                                                                                                                                            | % de<br>Importancia | Unidad de medida                                                     |     | Periodo 4 (10<br>dic - 10 ene) | ejecutado Periodo 4<br>(10 dic - 10 ene) | Periodo 5 (10<br>ene - 10 feb) | Periodo 6 (10 feb -<br>10 mar) | Periodo 7 (10 mar -<br>10 abr) |
| META/ PRODUCTO A OBTENER: |                                                                                                                                                                                                                                        | 100,00%             | Global                                                               | 273 | 33                             | 14                                       | 54                             | 31                             | 8                              |
| Alcance 2                 | Alcance 2. Fortalecimiento a los consejos de cuenca                                                                                                                                                                                    | 18%                 | Global                                                               | 21  | 2                              | 2                                        | 7                              | 1                              | 1                              |
|                           | Actividad 2.1 Reconformación de los consejos de cuenca de los POMCAS de Amagá y Aurrá.                                                                                                                                                 | 4,0%                | Talleres                                                             | 6   | 2                              | 2                                        |                                |                                |                                |
|                           | Actividad 2.2. Apoyo en la construcción del reglamento interno y Plan de Acción en los Consejos de Cuenca (Aurra y Amagá).                                                                                                             | 4,0%                | Talleres                                                             | 6   |                                |                                          | 4                              |                                |                                |
|                           | Actividad 2.3. Ejecución de recorridos pedagógicos en áreas estratégicas de la cuenca, identificando potencialidades y problemáticas.                                                                                                  | 4,0%                | Recorridos                                                           | 4   |                                |                                          | 2                              | 1                              |                                |
|                           | Actividad 2.4. Foro Regional de Consejos de cuenca                                                                                                                                                                                     | 2,0%                | Foro                                                                 | 1   |                                |                                          |                                |                                | 1                              |
|                           | Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.                                                                                                                                            | 4,0%                | Informe                                                              | 4   |                                |                                          | 1                              |                                |                                |
| Alcance 3                 | Alcance 3. Implementación de acuerdos protocolizados en las Consultas Previas de los POMCA de los ríos Aburrá y Aurra                                                                                                                  | 31,0%               | Global                                                               | 120 | 1                              | 8                                        | 14                             | 9                              | 6                              |
|                           | Actividad 3.1. Proceso de formación y acompañamiento técnico a los integrantes de los Consejos Comunitarios en buenas prácticas agropecuarias y ambientales                                                                            | 13,0%               | Talleres                                                             | 45  |                                | 1                                        | 9                              | 8                              |                                |
|                           | Actividad 3.2. Acompañar la revisión y/o actualización del Plan de Etnodesarrollo de los municipios de la cuenca.                                                                                                                      | 5,0%                | Encuentros                                                           | 27  |                                | 3                                        | 2                              |                                |                                |
|                           | Actividad 3.3. Estrategia de Comercialización y Mercadeo para el material vegetal producido de especies nativas del Bosque Seco Tropical y de uso tradicional                                                                          | 2,0%                | Estrategia de comercialización y mercadeo (visitas, socializaciones) | 1   |                                |                                          |                                |                                |                                |
|                           | Actividad 3.4 Formular un proyecto de apicultura u otro proceso productivo para los Consejos Comunitarios de Sopetrán                                                                                                                  | 2,0%                | Proyecto                                                             | 1   |                                |                                          | 0,050                          |                                |                                |
|                           | Actividad 3.5 Manejo de fauna con fines de conservación                                                                                                                                                                                | 7,0%                | Talleres                                                             | 36  | 0                              | 3                                        | 3                              |                                |                                |
|                           | Actividad 3.6 Generar logística para realizar reuniones de seguimiento a los Acuerdos Protocolizados                                                                                                                                   | 1,0%                | Reunión                                                              | 5   |                                |                                          |                                |                                | 5                              |
|                           | Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.                                                                                                                                            | 1,0%                | Informe                                                              | 5   | 1                              | 1                                        | 0                              | 1                              | 1                              |
| Alcance 4                 | Alcance 4. Implementación de actividades prioritarias del componente programático de los POMCA                                                                                                                                         | 22,0%               | Global                                                               | 80  | 29                             | 3                                        | 8                              | 7                              | 1                              |
|                           | Actividad 4.1. Priorización de corrientes para el acotamiento de rondas hídricas en el área de jurisdicción de los POMCAS aprobados por                                                                                                | 10,0%               | Corrientes hídricas revisadas                                        | 50  | 20                             | 0                                        |                                |                                |                                |
|                           | Actividad 4.2. Actividades de formación básica a las JAC (Juntas de Acción Comunal) y JAL (Juntas administradoras Locales) y/o JAA (Juntas Comunitarias de Acción Comunal)                                                             | 8,0%                | Talleres                                                             | 26  | 8                              | 2                                        | 8                              | 7                              |                                |
|                           | Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.                                                                                                                                            | 4,0%                | Informe                                                              | 4   | 1                              | 1                                        |                                |                                | 1                              |
|                           | Alcance 5. Articulación de los instrumentos de planificación hidrológica y los instrumentos de planificación territorial                                                                                                               | 21,0%               | Global                                                               | 51  | 1                              | 1                                        | 25                             | 14                             | 0                              |
| Alcance 5                 | Actividad 5.1. Fortalecer la capacidad institucional en relación al conocimiento de los POMCAS adoptados en jurisdicción de la Corporación articulados con los instrumentos de planificación territorial.                              | 7,0%                | Talleres                                                             | 28  |                                |                                          | 8                              | 11                             |                                |
|                           | Actividad 5.2. Seguimiento y evaluación a la ejecución de los POMCAS articulados con los instrumentos de planificación territorial de los municipios. (El desglose de esta actividad se restringe solo a trasporte y gastos de viaje). | 10,0%               | Seguimiento                                                          | 19  |                                |                                          | 16                             | 3                              |                                |
|                           | Recopilación de la información obtenida en campo y realización de los respectivos informes.                                                                                                                                            | 4,0%                | Informe                                                              | 4   | 1                              | 1                                        | 1                              | 0                              |                                |
| TOTAL                     |                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                                                                      |     | 10,0%                          | 5,6%                                     | 23,2%                          | 10,0%                          | 4,2%                           |
| ACUMULADO                 |                                                                                                                                                                                                                                        |                     |                                                                      |     | 63,0%                          | 58,6%                                    | 81,8%                          | 91,8%                          | 96,0%                          |

Tabla 27. Ejecución física (10 dic 2020 - 10 enero 2021).